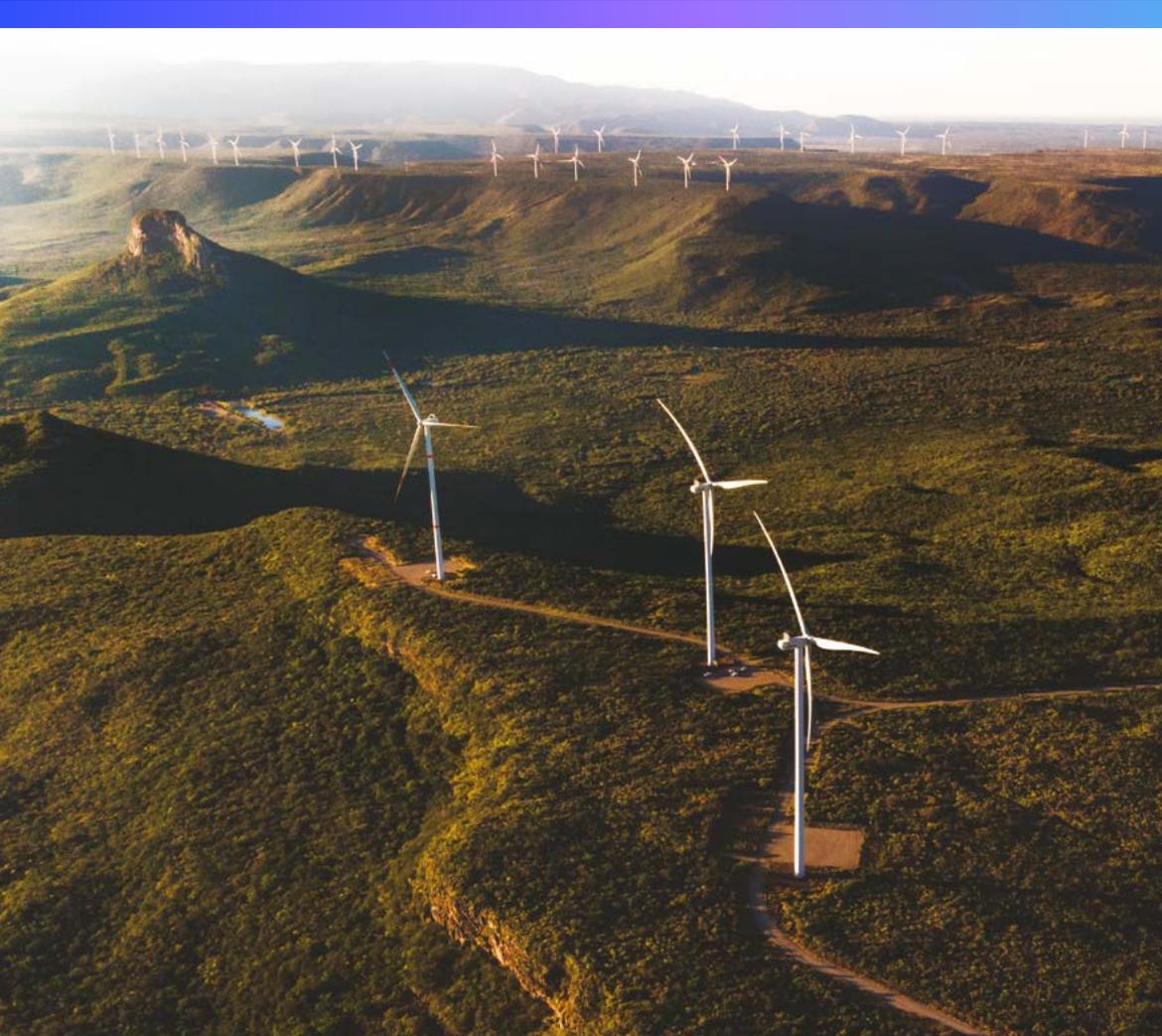


2020

Memoria de Sostenibilidad

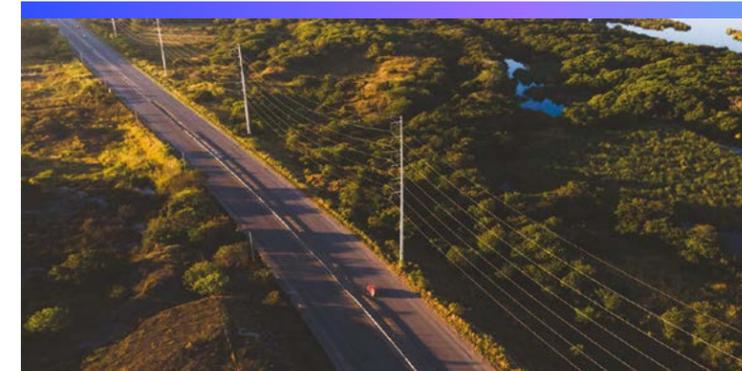


aes México

Acclerando el futuro
de la energía
juntos.



Contenido



Bienvenidos	6	Seguridad y Salud en el Trabajo	42
Frente a la Pandemia	16	Medio Ambiente	48
Gestión Responsable	24	Juntos con la Comunidad	60
Nuestra Gente AES	34	ODS y Metas para 2021	76



Bienvenidos

Mensaje del Presidente y Director General

En AES México nos sentimos muy orgullosos de generar parte de la energía que mueve al mundo. Somos una empresa que vive sus valores en cada una de las acciones que realizamos, definiendo así nuestra identidad y cultura.

Siendo parte de la familia The AES Corp nuestro propósito es “Acelerar el futuro de la energía juntos” y para ello, contamos con estrategias y metas que nos guían, junto a nuestro talento mexicano que hace posible el logro de las mismas.

Desde el primer día del año 2020 hicimos historia, al iniciar de manera oficial la operación comercial de nuestro parque eólico Mesa La Paz, en el estado de Tamaulipas, con una capacidad instalada de 306 MW. **Es así como avanzamos hacia nuestra meta de un portafolio más sustentable.**

Nuestra visión y preparación, nos permitió afrontar y continuar con nuestras operaciones y proyectos, aún en momentos críticos, como los vividos desde el inicio de la pandemia por COVID 19, poniendo siempre en primer lugar la salud de nuestros colaboradores.



Gracias a nuestra resiliencia pudimos, no solo garantizar nuestra continuidad si no también alcanzar logros muy importantes como el cumplir 10 años sin incidentes LTI's o incidentes con tiempo perdido por incapacidad, en nuestra planta Mérida III, un hito en el sector de la industria con el que reafirmamos nuestro primer valor “**la seguridad es primero**”.



Otro de nuestros objetivos fue garantizar a todos y cada uno de nuestros colaboradores su empleo, pese a la situación económica generada por la contingencia, y no solo lo cumplimos, sino que incluso crecimos en un 4% nuestra comunidad laboral con respecto al 2019.



En nuestras plantas TEG/TEP en Tamuín, recibimos con orgullo por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROFEPA), nuestra primera certificación como nivel 2 en Industria Limpia, el máximo nivel que puede alcanzar una industria en este proceso.



En el tema de sostenibilidad, con gran compromiso, nos adherimos a la iniciativa corporativa más grande del mundo “El Pacto Mundial de las Naciones Unidas” con la finalidad de alinear nuestras estrategias y operaciones a sus 10 principios universales sobre Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por lo anterior, hoy más que nunca me siento muy contento de presentar ante ustedes esta memoria que muestra nuestra huella en uno de los años más complicados para México y el mundo entero, en ella se comprueba una vez más la resiliencia, solidaridad, iniciativa, creatividad y liderazgo de nuestros colaboradores, de esta manera, tal vez no podamos tener la certeza del futuro, pero sí la de nuestro equipo.

Bienvenidos y disfruten de este recorrido por AES México 2020.

Jose Arosa



The AES Corporation



The AES Corporation (NYSE: AES) es una empresa pública de energía global que lidera el futuro de la energía. AES busca **acelerar el futuro de la energía**, mejorando vidas a través de soluciones de energía más limpias e inteligentes que el mundo necesita. Nuestra Gente AES está comprometida con la innovación y excelencia. Nuestra combinación única de escala global y conocimiento local nos permite aliarnos con nuestros clientes para transicionar estratégicamente a nuevas soluciones de energía, bajas en carbono y renovables, mientras continuamos satisfaciendo sus necesidades energéticas.

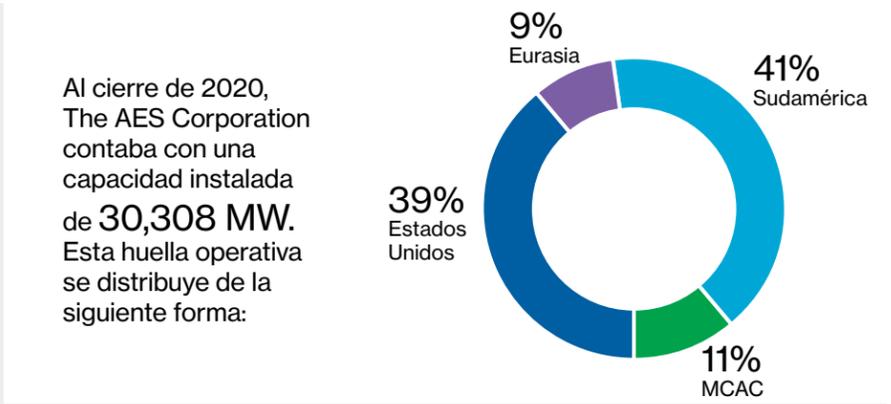


Unidades estratégicas de negocio
 Estados Unidos Eurasia Sudamérica MCAC



Nuestras plantas de energía abarcan una amplia gama de tecnologías como energía eólica y solar, almacenamiento de energía con baterías y métodos tradicionales de generación.

Combinando un profundo conocimiento local con presencia global y con casi 40 años de experiencia, AES tiene un compromiso de garantizar la excelencia operativa en el suministro de energía a sus clientes.



En los mercados donde operamos, mejoramos vidas a través de la generación de energía segura y confiable, servicios públicos y otras soluciones energéticas.



AES México

20 años
en México

201
personas

1,361 MW
capacidad
instalada

1^{er}
productor
independiente
de energía en
México



Nuestros valores



La seguridad primero

La **seguridad** es el centro de todo lo que hacemos. Siempre identificamos los riesgos potenciales para nuestra gente, contratistas, clientes, socios y comunidades. Medimos el éxito con base en la seguridad con la que realizamos nuestro trabajo juntos, mientras contribuimos a un futuro energético más sostenible.



Aplicamos los más altos estándares

Actuamos con la mayor **integridad** con nuestra gente, clientes y socios. Las soluciones que juntos ofrecemos cumplen con estándares globales de **excelencia**.



Todos juntos

Trabajamos como un equipo con nuestros clientes y socios. Satisfacemos las necesidades cambiantes de los clientes con **agilidad** y **disfrutamos** celebrando el éxito de todos, resolviendo retos significativos como un equipo.

AES México forma parte de The AES Corporation (NYSE: AES) compañía global de energía incluida en Fortune 500. Junto con nuestros clientes, aliados, socios y comunidades, mejoramos vidas proporcionando las soluciones de energía más seguras, sustentables e inteligentes que el mundo necesita. Nuestra Gente AES compromete su talento en la innovación continua y excelencia operacional, mientras sumamos esfuerzos con nuestros clientes en sus transiciones energéticas para satisfacer sus necesidades de energía. Es así como en AES consolidamos nuestro liderazgo, comprometiéndonos en asegurar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente para seguir acelerando el futuro de la energía juntos.





Mérida III

(MIII)

Ubicación
Mérida, Yucatán

2000
Inicio de operaciones

505 MW
Capacidad instalada

Tipo de tecnología
Ciclo Combinado de Gas Natural y Diesel

**4 mujeres
31 hombres**
Gente AES.
Total 35

Certificaciones

- ▶ ISO 14001
- ▶ Industria Limpia (PROFEPA)
- ▶ OHSAS 18001
- ▶ Empresa Segura (STPS)
- ▶ Empresa Segura Nivel 3 (STPS)
- ▶ ISO 45001, transición de OHSAS 18001
- ▶ Distintivo de Seguridad Sanitaria (IMSS)

Eólica Mesa La Paz

(EMLP)

Ubicación
Llera de Canales, Tamaulipas

2020
Inicio de operaciones

306 MW
Capacidad instalada

Tipo de tecnología
Eólica mediante 85 turbinas

Es nuestro primer paso en la transición energética de México.

Termoeléctrica del Golfo

(TEG)

Ubicación
Tamuín, San Luis Potosí

2007
Inicio de operaciones como AES

Tipo de tecnología
Cama de lecho fluidizado (CFB) a base de coque de petróleo

**9 mujeres
118 hombres**
Gente AES.
Total 127

Certificaciones

- ▶ ISO 14001:2004
- ▶ OHSAS 18001:2007
- ▶ Industria Limpia (PROFEPA)
- ▶ ISO 14001:2004
- ▶ OHSAS 18001:2007
- ▶ Empresa Segura nivel 3 (STPS)
- ▶ ISO 14001:2015
- ▶ OHSAS 18001:2007

- ▶ Golden Hard Hat Award (The AES Corpora)
- ▶ ISO 14001:2015
- ▶ ISO 45001, transición de OHSAS 18001
- ▶ Distintivo de Seguridad Sanitaria (IMSS)
- ▶ Industria Limpia nivel de desempeño ambiental NDA 2 (PROFEPA)

Termoeléctrica Peñoles

(TEP)

550 MW
Capacidad instalada de TEG/TEP

Certificaciones

- ▶ ISO 14001:2004
- ▶ OHSAS 18001:2007
- ▶ Industria Limpia (PROFEPA)
- ▶ ISO 14001:2004
- ▶ OHSAS 18001:2007
- ▶ Empresa Segura nivel 3 (STPS)
- ▶ Industria Limpia (PROFEPA)
- ▶ ISO 14001:2015
- ▶ OHSAS 18001:2007
- ▶ Industria Limpia (PROFEPA)
- ▶ Golden Hard Hat Award (The AES Corporation)
- ▶ ISO 14001:2015
- ▶ ISO 45001, transición de OHSAS 18001
- ▶ Distintivo de Seguridad Sanitaria (IMSS)



Frente a la Pandemia



2020 fue un año que sin duda nos sacudió por completo como civilización a nivel global y para AES México no fue diferente. Como todas las empresas del país, nos enfrentamos con el reto inmediato de saber cómo íbamos a funcionar.

Ante este panorama de crisis, nuestra primera meta fue mantener la continuidad operativa sin poner en riesgo de contagio a nuestro personal. La segunda, definir las medidas para proteger los empleos y planes de inversión comunitaria de la empresa.

Fue así como nos dimos cuenta que para hacer frente a esta crisis era importante tener la mayor certidumbre posible. Es por esto que desde el inicio de la pandemia y hasta el momento, se tienen continuamente sesiones virtuales con el Presidente y CEO de The AES Corp, Andrés Gluski, quien a través de estas intervenciones informa a todos los colaboradores de AES en el mundo, acerca del negocio en relación con la pandemia, retos, avances y estadísticas.

Además, en cada una de estas sesiones se invita a una persona especialista con quien se logra acercar valiosa información a los colaboradores. De esta manera, hemos tenido la oportunidad de escuchar a destacados médicos, psiquiatras, financieros, motivadores, etc. que además de hablar de lo relativo a la pandemia en los diferentes campos de su especialidad, han respondido a las inquietudes y preguntas de los colaboradores.

A la par de estas comunicaciones, AES activó su plan de emergencia, es importante destacar que lo realizó de forma anticipada y preventiva, inclusive antes de los anuncios oficiales de los países en donde nos encontramos. Así, en coherencia con nuestros valores en donde la seguridad es primero, enviamos a la mayoría de nuestros colaboradores a casa, para luego monitorear la aplicación de los más altos estándares de salud, acorde a normas internacionales y locales. Reorganizamos a nuestros equipos de trabajo tanto en plantas como en las áreas de soporte, ajustando los turnos laborales, cuidando a las personas vulnerables y ampliando nuestra práctica de teletrabajo. Hemos realizado encuestas para monitorear la adaptación de nuestros equipos de trabajo a la nueva dinámica y hemos encontrado que:

90%

de los trabajadores remotos en México, consideran que la empresa les ha proporcionado todo lo que necesitan para continuar en esta modalidad.

Nuestros líderes centraron sus energías en ofrecer apoyo a todos los colaboradores de la organización y sus familias por medio de diferentes programas y estrategias. Abrimos foros compartidos con expertos en distintos temas tales como: el avance epidemiológico de la pandemia, salud mental, nutricional, física, emocional y financiera, entre tantos otros. Motivamos pausas para relajación, asistencia psicológica, monitoreo cercano guiado de parte de los líderes directos, así como distintas actividades de integración con los colaboradores

y sus familias. Como resultado de lo anterior, la encuesta aplicada nos indica que, aunque nuestra gente reconoce su nivel de estrés, también manifiestan un bienestar general, cercanía con el líder, balance de vida trabajo y salud física entre 4-5 para una escala del 1 al 5 de satisfacción.

Además del programa de Calidad de Vida y Bienestar Laboral, contamos con el Programa de Asistencia Global al Empleado (PAE) que ofrece servicios fundamentales de asesoramiento para una amplia gama de desafíos personales y profesionales. Los asesores están disponibles para contribuir a promover la salud mental, ofreciendo orientación sobre cómo manejar el estrés de forma saludable, enfrentar eficazmente emociones, tales como la ansiedad, la pérdida, relaciones o preocupaciones ligadas al trabajo. Se les otorgan hasta seis sesiones de asesoría gratuitas por tema y por persona. El programa está disponible 24/7 sin ningún costo adicional para los colaboradores y familiares directos a través de:

→ **Asesoramiento personal y telefónico.**

Las llamadas telefónicas son gratuitas y se reciben en vivo, o a través de un sistema de devolución de llamada rápido. Se brinda consulta inmediata para emergencias y para los empleados que enfrenten situaciones profesionales desafiantes.



→ **Programas de detección.**

Se les ofrece realizar monitoreos preliminares rápidos y privados. Algunas de estas herramientas le permiten hacer un seguimiento de su progreso a lo largo de todo este tiempo en materia de salud.

→ **Programas de autoayuda.**

Se les brinda a nuestros colaboradores programas educativos, evaluadores de salud, de información financiera, información legal y médica.

Para cerrar, comprendemos que vivimos tiempos inciertos y que el personal pueda tener preguntas que no han sido respondidas, por lo que si un colaborador desea hacer comentarios u obtener más información o aclaraciones sobre algún tema relacionado al COVID-19, también pusimos a su disposición el correo



covid19responseteam@aes.com

en el que el Equipo de Respuesta al COVID-19, les resolverá sus inquietudes.

Continuidad operativa

Por tratarse de una actividad económica esencial, desde el inicio de la pandemia por COVID 19, logramos mantener nuestras operaciones sin necesidad de alteraciones significativas. No obstante, fueron necesarias diversas medidas para lograr operar con seguridad para nuestro personal y el personal de nuestros contratistas.

Todos los protocolos que adoptamos cumplieron con los requisitos establecidos por la autoridad federal en materia de salud. Esto resultó en la obtención del Distintivo de Seguridad Sanitaria por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, para las operaciones en TEG/TEP y Mérida III. Este distintivo se obtiene posterior a la evaluación de la autoridad competente, tanto de nuestro Protocolo de Seguridad Sanitaria como de su correcta implementación, misma que fue evaluada con visitas de inspección.

Las medidas generales que se adoptaron tanto en el corporativo como en las plantas fueron las siguientes:

24/7

Programa de atención global a la GenteAES y sus familias

- Habilitación a todo el personal que pudiera desarrollar con normalidad sus actividades de manera remota para que contara con equipo de oficina y cómputo en su casa.
- Sustitución de equipos manuales en los accesos y sanitarios por equipos automatizados.
- Instalación de particiones de acrílico en la recepción y en otras áreas de alto flujo de personal.
- Adaptaciones en comedores, salas de juntas y espacios de trabajo para mantener el distanciamiento social.
- Instalación de lavavajillas en comedores.
- Instalación de equipos para medir temperatura corporal así como dispensadores automatizados de gel antibacterial y jabón para manos.
- Desinfección integral semanal de todas las instalaciones y vehículos (utilitarios, y de personal) y equipos móviles de planta.
- Instalación de dormitorios para personal que posiblemente tuviera que pernoctar en planta.
- Controles adicionales para personal contratista y adecuaciones y ampliaciones de las instalaciones a su disposición.

Por otro lado, entregamos gel antibacterial y cubrebocas a las familias directas del personal de vigilancia y limpieza y les apoyamos con despensas.





Apoyo comunidades COVID-19

Donde más se debieron alterar nuestras actividades fue en nuestros programas de relacionamiento comunitario. Prácticamente todas nuestras acciones implican contacto cercano entre nuestro personal y nuestras comunidades vecinas y evidentemente no ha sido posible mantenerlas durante la contingencia por COVID-19.

Por ello, redirigimos nuestros esfuerzos y adaptamos nuestras iniciativas para ser más precisos en la distribución de apoyos. Queríamos estar seguros de que los héroes de primera línea tuvieran lo necesario para realizar su trabajo y que las personas más vulnerables recibieran apoyo inmediato.

 **+20 mil**
artículos entregados para uso médico y sanitario

 **+10**
centros comunitarios, clínicas y hospitales apoyados en los municipios de Tamuín y Cd. Valles, San Luis Potosí

 **+140 mil**
personas beneficiadas

 **+30,000**
vistas a anuncios en medios locales para la prevención de contagio de COVID

De manera similar, apoyamos a las comunidades locales mediante la entrega de alimentos de la canasta básica a familias vulnerables, incluidas las que se encuentran en extrema pobreza, los adultos mayores, los desempleados y las personas con discapacidad.

7.5 toneladas de artículos y víveres de canasta básica

385 familias fueron beneficiadas en Tamuín, San Luis Potosí

400 familias beneficiadas en Picardías, Durango y La Ventana, Coahuila





Gestión Responsable



Ética y cumplimiento

El departamento de Ética y Cumplimiento de AES México tiene como objetivo que toda la Gente AES, así como sus socios comerciales y proveedores cumplan con las leyes y las reglamentaciones aplicables contra el soborno, lavado de dinero y terrorismo, buscando que los negocios y operaciones en AES se lleven a cabo con individuos o entidades cuya reputación se encuentre vinculada con actividades legítimas de negocios y cuyos fondos se deriven de fuentes legales. Además, que demuestren un comportamiento ético en sus relaciones, interacciones y decisiones comerciales.

El departamento se trata de una unidad autónoma dentro de la estructura organizacional de AES México, siendo que depende y reporta directamente al Chief Compliance Officer de The AES Corp. Esto garantiza la independencia y una alineación transversal de toda la estructura de ética y cumplimiento a nivel global.

Dentro del marco de Ética y Cumplimiento existen documentos que son válidos y vigentes en todas las operaciones internacionales de la compañía, siendo los principales:

- Guía de los Valores
- Política Anticorrupción
- Política de Regalos y Entretenimientos
- Política de Conflicto de Interés
- Política sobre Donaciones Caritativas y Contribuciones Políticas
- Revisión de Cumplimiento Contractual
- Prevención de la Discriminación y Acoso

Para garantizar la adecuada comunicación de las políticas y procedimientos relacionados con anticorrupción se utilizan todos los medios de comunicación oficiales con los que se cuenta (correo electrónico, global newsletter, MCAC newsletter y comunicaciones locales). Adicionalmente, todo el personal de nuestros proveedores y contratistas recibe los documentos que les aplican para su conocimiento y revisión. Asimismo, todas las personas de nuevo ingreso a AES México reciben un entrenamiento específico como parte de su proceso de inducción.

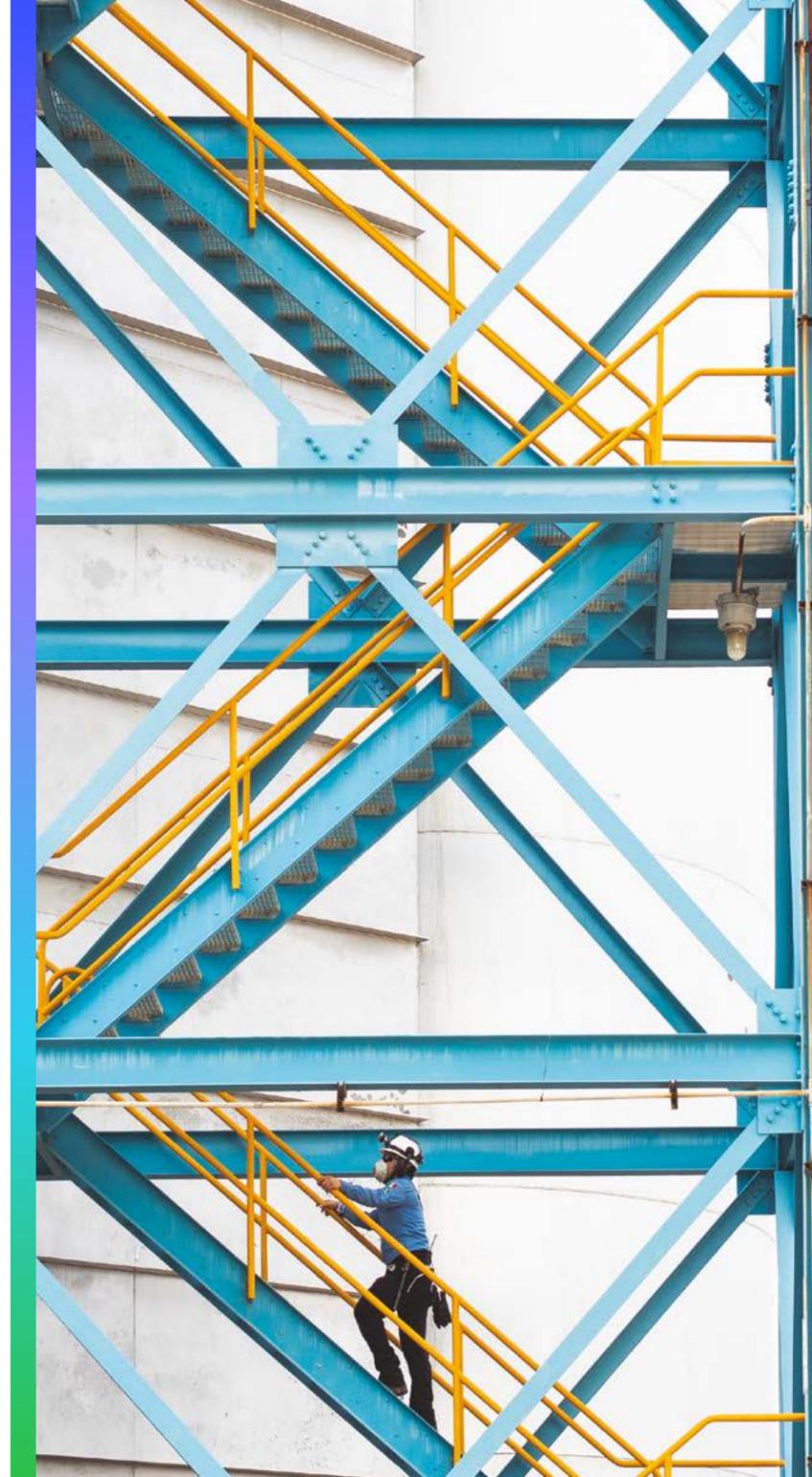
Posteriormente, cada año existe un evento llamado Día de los Valores en el cual se refuerzan los valores de la compañía y cada dos años se lleva a cabo una revisión del Código de Conducta para todos los empleados y contratistas con perfiles de alto riesgo.



Línea de ayuda AES

El departamento de Ética y Cumplimiento ofrece canales de comunicación para resolver dudas y reportar acciones contrarias a nuestros valores.

La Línea de Ayuda AES es un recurso confidencial y anónimo disponible 24 horas al día los 7 días de la semana con acceso a toda la Gente AES, contratistas y socios comerciales.





Due diligence

En AES México nos preocupamos por trabajar con los más altos estándares de integridad, lo cual se extiende más allá de nuestra gente, hasta nuestros socios comerciales. Esto implica que todos nuestros contratos cuentan con cláusulas de cumplimiento estrictas y nuestros socios comerciales son evaluados en cuanto a su integridad con base en el riesgo identificado por el tipo de operación a contratar de acuerdo con un proceso estricto de cumplimiento contractual.

Un socio comercial se define como la contraparte o el tercero con quien se establece y mantiene una relación comercial. Esta relación puede incluir a AES México, a una subsidiaria o afiliada nuestra o un socio de AES México en un “joint venture”.

Para cada transacción se lleva a cabo un proceso de debida diligencia que evalúa a la contraparte y la transacción en sí. De dicho proceso se incorporan términos para dar cumplimiento contractual.

Adicionalmente y en línea con el programa de cumplimiento global de AES, se está implementando un programa de auditorías antifraude y anticorrupción basado en una evaluación de riesgos en todas las regiones en las que AES mantiene operaciones.



Responsabilidad fiscal

En AES México estamos convencidos de que la función fiscal está vinculada con las estrategias empresariales y de desarrollo sostenible de cualquier organización. Por eso cumplimos con la legislación fiscal vigente, así como con nuestras responsabilidades hacia nuestras partes interesadas, para satisfacer las expectativas de las mejores prácticas fiscales, conforme a las leyes aplicables.

Nuestra responsabilidad fiscal comprende:

- Cumplimiento íntegro con obligaciones de impuestos.
- Actualización conforme a las nuevas regulaciones.
- Compartir información clara y transparente sobre asuntos fiscales a nuestras partes interesadas.
- Cooperar con las autoridades fiscales en sus verificaciones.
- Adopción de nuevas tecnologías y herramientas para facilitar el cumplimiento y los registros tributarios.

El cumplimiento de las regulaciones fiscales es revisado por el corporativo, y adicionalmente, las disposiciones fiscales son supervisadas no sólo por la administración interna, sino también por auditores externos con reconocimiento internacional.

Siendo AES México subsidiaria de The AES Corporation, una descripción completa de las políticas y tasas fiscales efectivas globales están incluidas en el Formulario 10-K presentando ante la Comisión de Mercado de Valores de los Estados Unidos.





Marco de gestión responsable

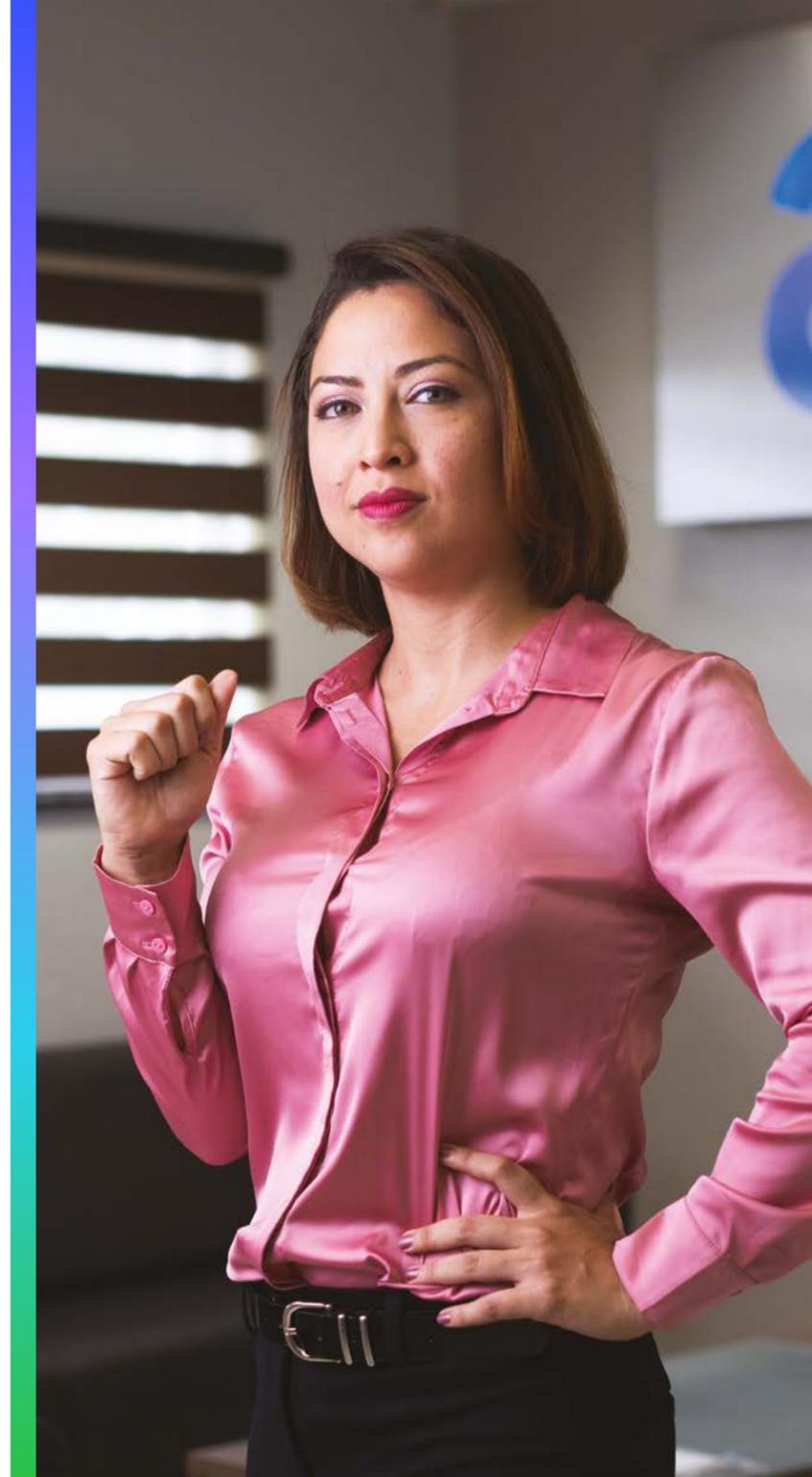
Este marco tiene las siguientes características compartidas entre todos sus componentes:

- Indica responsabilidades específicas para la alta dirección e involucrados.
- Son de observancia general para cualquier persona con una relación contractual con AES México; esto abarca tanto a la Gente AES como al personal de proveedores y contratistas.
- Establece el compromiso de difundir todas las políticas y lineamientos a las personas que tengan responsabilidades derivadas de éstas.
- Establece el compromiso de garantizar una capacitación suficiente, adecuada y accesible para toda persona que tenga responsabilidades generales o particulares relacionadas con estas políticas.
- Tienen criterios transversales de respeto a los derechos humanos de todas las personas a quienes estas políticas y lineamientos aplican.

En el 2021 estaremos complementando nuestro marco de gestión responsable con la emisión de:

Marco de gestión responsable

- Política de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Política de Proveedor Responsable
- Lineamientos para el Respeto de los Derechos Humanos
- Lineamientos Actores y Grupos de Interés
- Lineamientos Planes de Inversión Social
- Lineamientos Sistema de Quejas y Sugerencias

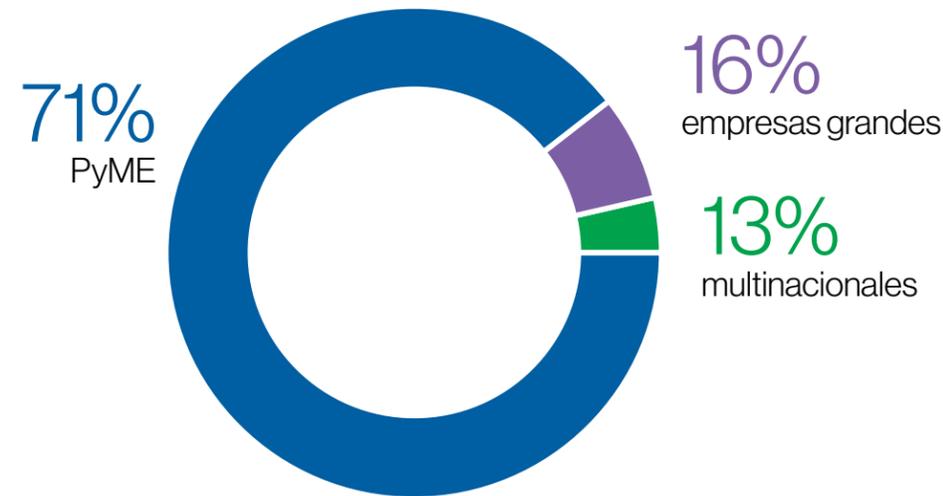




Cadena de suministro en AES México

Adoptamos un enfoque balanceado entre garantizar que nuestras operaciones funcionen con los más altos estándares en seguridad, eficiencia y calidad, maximizando nuestra derrama económica en el país.

314 empresas comprenden actualmente nuestra cadena de valor. De estas:



Con respecto a su distribución geográfica:

52%

son de presencia nacional

19%

pertenecen a las comunidades relacionadas con nuestros proyectos

15%

se ubican en los estados donde están nuestras plantas

14%

son compañías extranjeras



Membresías

Una parte fundamental de una gestión transparente para AES México es nuestra participación en cámaras y asociaciones empresariales, así como en iniciativas que se alinean con nuestros valores y nos permiten contribuir al avance de una agenda empresarial que promueva el desarrollo sostenible en el país. Por ello, mantenemos una presencia activa y comprometida en 10 asociaciones e iniciativas diversas.

Cámaras, asociaciones e iniciativas empresariales



APOYAMOS EL PACTO GLOBAL



Apoyamos el Pacto Mundial

A partir de este año, AES México adquirió el compromiso de apoyar los diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

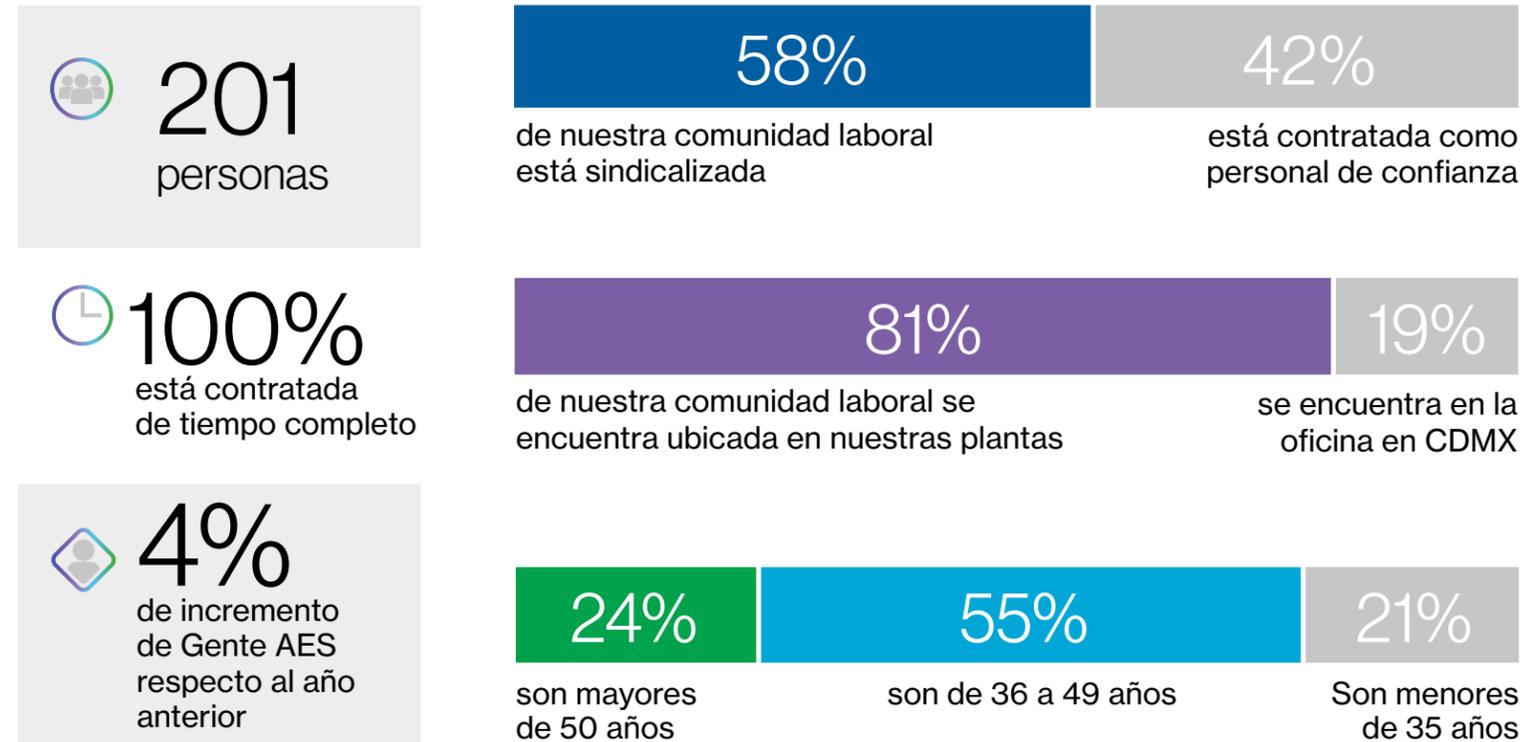
Estamos comprometidos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



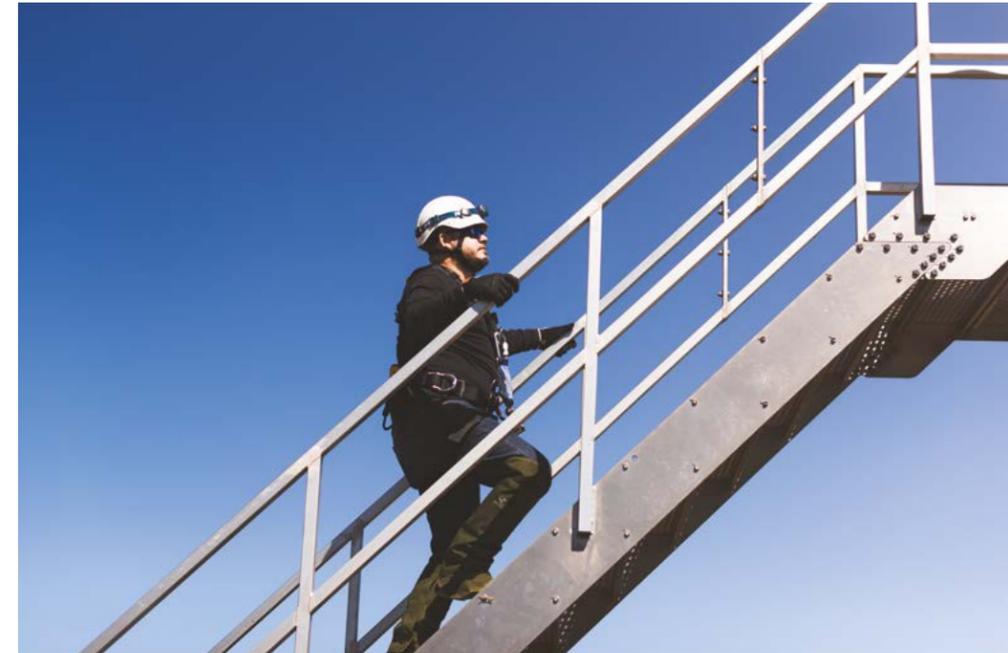
Nuestra Gente AES

Estructura AES México

Hasta el 2020, nuestra Gente AES en México sumaba:



Pese a la situación económica generada por la contingencia por COVID-19 logramos mantener todas las posiciones.





Salario y prestaciones

AES México hace un esfuerzo importante para ofrecer un paquete de beneficios y prestaciones que atienda a todas las necesidades de nuestro equipo.



Ofrecemos un salario competitivo

en la industria y orientado a asegurar una vida digna para nuestros colaboradores.



El salario más bajo que actualmente se paga en AES México es

4 veces +
que el salario mínimo vigente en México.



Solo el 4 %

de este salario es percibido por la planta laboral.



Adicionalmente, para cubrir nuestras responsabilidades en materia de pensiones y retiros, hacemos una planeación responsable y garantizamos contar con los recursos necesarios de acuerdo con el plan de jubilación por Contrato Colectivo de Trabajo y lo establecido en la Ley del Seguro Social.

En materia de prestaciones, ofrecemos un paquete amplio de beneficios que se dirigen a diversos ámbitos del bienestar y calidad de vida de nuestra gente. Este paquete consta de:



55

prestaciones y beneficios.



+70%

son adicionales a las que se tiene derecho por ley.



Balanceamos los beneficios

de las personas sindicalizadas de aquellas no integradas al sindicato.

Estas prestaciones y beneficios tienen como propósito:

- Garantizar una compensación económica digna: Bonos e incentivos de desempeño, fondo de ahorro.
- Garantizar todas las condiciones necesarias para la seguridad laboral: equipo de seguridad personal.
- Contribuir a reducir el costo de vida y apoyar la economía familiar: Apoyos para útiles escolares y becas, vales de despensa y gasolina, transporte de personal, reembolso por gastos médicos menores, seguro de gastos médicos mayores, descuentos gestionados por la empresa en diversos comercios, celulares y vehículos para ciertos puestos.
- Contribuir a la salud, bienestar integral, descanso y balance de vida: trabajo en casa, jornadas cortas los viernes, días festivos no oficiales, algunos viernes libres durante el verano, salud visual para personas de la empresa y sus familias.





Diversidad e inclusión

La comunidad AES sabe que el valor de la diversidad es un atributo fundamental para el éxito de la empresa. Por eso, reconociendo que el sector energético a nivel global enfrenta retos importantes en materia de diversidad e inclusión hemos adoptado metas y acciones claras que nos lleven a mejorar nuestros indicadores de diversidad.

En AES México no existe brecha salarial entre géneros. Nuestros tabuladores salariales se basan en los niveles gerenciales que conforman la estructura de la empresa y en los resultados, mismos que son medidos con un sistema interno de evaluación de desempeño al que están sujetas todas las personas sindicalizadas y de confianza que laboran en la empresa.

13%

de nuestra comunidad laboral es representada por mujeres

No obstante, en los tres niveles más altos de la organización, representan casi el

34%

10%

de nuevo ingreso de mujeres en los últimos tres años

Para contribuir al balance de vida personal y profesional de nuestra gente, ofrecemos licencias de maternidad y paternidad conforme a la ley y para cualquier modelo familiar. En los tres años que abarca este reporte el **4% de mujeres y el 15% de hombres en la plantilla laboral, solicitaron licencia**. En todos los casos dichas personas se reintegraron a sus labores al término de las licencias y siguen trabajando con nosotros un año después de su licencia.

Capacitación

En AES México vemos la capacitación como un valor fundamental para no sólo tener un entorno laboral seguro y como base de nuestra productividad y competitividad. También porque estamos convencidos que como empresa podemos ofrecer un espacio de desarrollo personal para nuestra comunidad laboral.



+34 mil cursos

disponibles en las plataformas virtuales para todas y todos nuestros colaboradores



Por ello, nuestro programa de capacitación contempla una oferta muy diversa de programas que se enfocan tanto en temas de seguridad y gestión de activos, como en competencias técnicas, habilidades blandas (soft skills) y desarrollo personal. Además de los programas presenciales de capacitación que se implementan principalmente en aspectos de seguridad laboral, contamos con Workday Learning; una plataforma online para capacitación de personal, así como con la plataforma GPi Learn.

Horas capacitadas en Seguridad y Salud en el Trabajo

TEG/TEP	Mérida III	EMLP
2,115 HH AES	50 HH AES	30 HH AES
+	+	+
700 HH Contratistas	50 HH Contratistas	560 HH Contratistas





Seguridad y Salud en el Trabajo



10 años
sin incidentes
con lesiones serias
en Mérida III.

3.5 años
sin incidentes
con lesiones serias
en plantas TEG/TEP.

La industria de generación de energía inherentemente implica instalaciones, procesos y entornos de trabajo altamente demandantes y con presencia de múltiples riesgos. Por eso AES México lleva desde su primer valor la seguridad y salud en el trabajo y en el corazón de su cultura organizacional y adopta los más altos estándares en la materia, siempre basándose en las mejores prácticas internacionales.

Todas nuestras operaciones están certificadas bajo la norma ISO 45001:2018 sobre Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Este nivel de exigencia que adoptamos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo nos ha generado resultados importantes, destacando entre ellos la homologación de procesos clave para el negocio en materia de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, así como la reducción de incidentes significativos.

Este sistema, enfocado en la Seguridad Proactiva, consta de una amplia gama de procesos específicos para atender con un enfoque preventivo, operativo y correctivo todo lo relacionado con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dada la naturaleza de nuestras operaciones, manejamos todo lo referente a salud ocupacional con procedimientos diferenciados de los correspondientes a seguridad laboral pero relacionados y articulados entre sí. Asimismo, contamos con procedimientos específicos para atender emergencias tanto provocadas por eventos industriales (incendios, derrames, etc.) como por fenómenos naturales (inundaciones, huracanes, etc.).

Nuestro programa de salud contempla un amplio espectro de temas y acciones para garantizar que la Gente AES se mantenga en buena salud y mejore su calidad de vida, atendiendo riesgos tanto relacionados con el trabajo como con aspectos generales de salud que son relevantes para nuestra población laboral y sus familias.

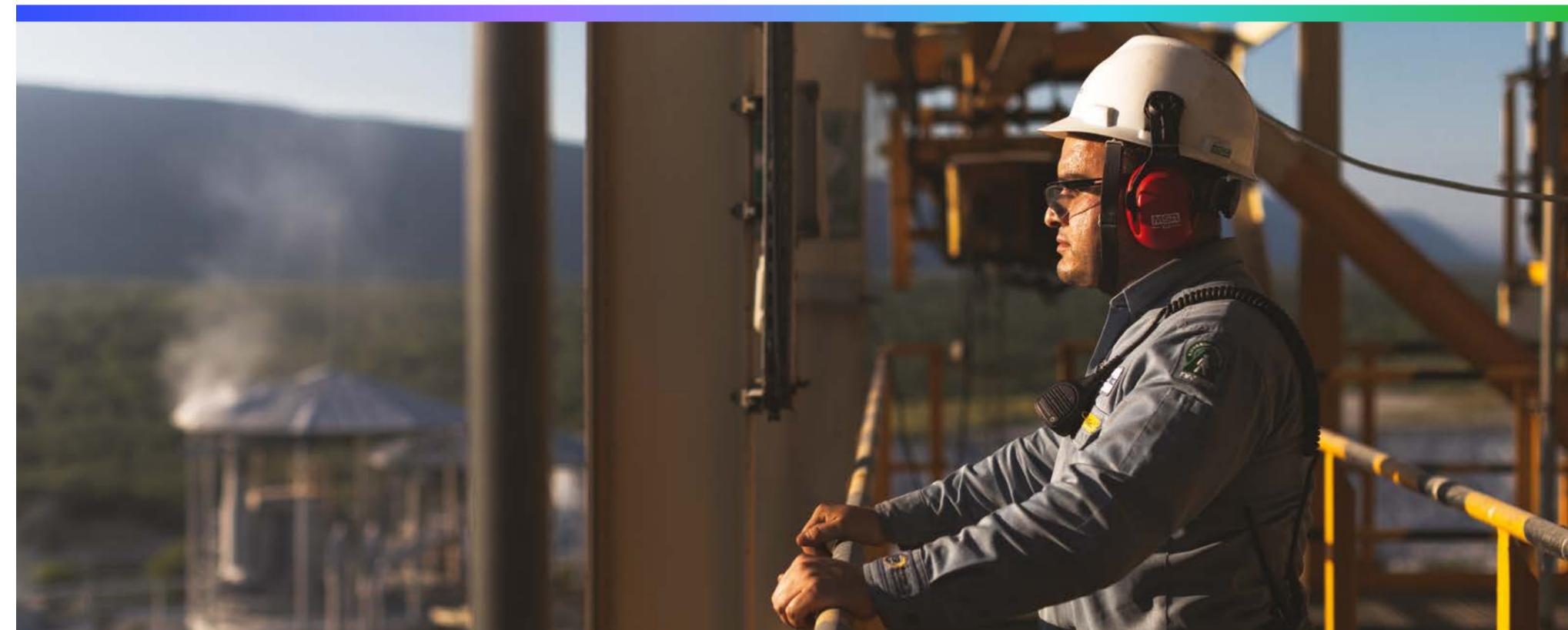
Además, contamos con programas permanentes como aplicación de exámenes médicos generales, de ingreso y periódicos, monitoreo de presión arterial, programa preventivo de hidratación, cada año realizamos otras campañas para atender cuestiones como desparasitación, salud dental y visual, vacunación y salud mental. También realizamos campañas de prevención y concientización sobre enfermedades como cáncer de mama y próstata. Asimismo, realizamos acciones de bienestar personal en temas como wellness y activación física.

En materia de seguridad en el trabajo, nuestro Sistema de Gestión Integrado parte de un método de identificación de peligros y evaluación de riesgos, que aplica una jerarquía de altos controles de riesgos:

- Eliminación
- Sustitución
- Ingeniería
- Administrativos
- Equipo de Protección Personal

Este método tiene su base en los siguientes procesos:

- Identificación de peligros y evaluación de riesgos
- Matriz de Peligros
- Junta de Análisis de Riesgo de Trabajo
- Reporte e Investigación de Incidentes





Por su parte, dado que en nuestras instalaciones hay una presencia constante de personal contratista, hemos diseñado e implementamos un sistema espejo al antes descrito, pero específicamente diseñado para personal externo.

Este consta de:

- Gestión de Seguridad de Contratistas
- Manual de Prevención de Riesgos para Empresas Contratistas
- Responsabilidades en Seguridad
- Funciones y Responsabilidades para Personal de Seguridad
- Comunicación de Peligros y Riesgos del Sitio
- Cuestionario de Precalificación
- Evaluación de Desempeño de Seguridad
- Lista de Contratistas Precalificados

Toda empresa contratista prestadora de servicios en AES México, se encuentra alineada a los estándares de seguridad y salud en el trabajo dictados por el negocio y por la normativa aplicable.

Desde la visión de Seguridad Proactiva, para generar y mantener una cultura de seguridad en nuestras operaciones, hemos desarrollado un programa de reconocimiento interno denominado “Trabajador Seguro”, mismo que reconoce, promueve y fomenta las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo, realizando un reconocimiento mensual, trimestral y anual para personal de AES y contratistas que demuestran un alto desempeño y un ejercicio ejemplar de valores en materia de seguridad.



Todo este esfuerzo en materia de seguridad y salud en el trabajo no podría rendir frutos sin un esfuerzo comparable en materia de capacitación. Es por esto que todo nuestro personal recibe capacitación constante.

En AES México, se invirtieron en promedio:



2,195

horas de capacitación para la Gente AES



1,310

horas de capacitación para personal contratista

La operación constante y consciente de nuestro Sistema de Gestión Integrado en materia de seguridad laboral, por parte de nuestro personal nos permiten mantener un entorno operativo seguro. Esto se traduce en una baja accidentabilidad sin lesiones graves ni fatalidades.

En materia de incidentes; entendiéndose estos como acontecimientos no deseados que ocasionan o pueden ocasionar daños al proceso, maquinaria, equipo y/o a las instalaciones del centro de trabajo, pero que, en circunstancias diferentes, podría haber derivado en lesiones para las personas y que requiere ser investigado para considerarlo en la adopción de medidas preventivas, en el periodo que abarca su informe, se registraron:



76% fueron **incidentes proactivos**, es decir, aquellos eventos que no generaron lesión alguna.

24% fueron **incidentes reactivos** menores, en todos los casos, la persona involucrada pudo regresar a sus labores el mismo día.

Cabe destacar que también se generaron reportes de incidentes, que son eventos simples atendidos en el momento en que se detectan, resultando en un total de 3,296 reportes (incluye observaciones positivas, actos y condiciones inseguras).

Por su parte, por los mismos procedimientos que conforman nuestro Sistema de Gestión Integrado, el 100% de los incidentes deben registrar las medidas correctivas que se tomaron para evitar que vuelvan a suceder. Dichas medidas pueden incluir, según lo demande cada caso el reforzamiento de capacitación, mantenimiento correctivo o sustitución de equipo de seguridad.



Medio Ambiente



En materia ambiental nuestro sistema de gestión cumple con normas federales y estatales, así como con el ISO 14001:2015. Además hemos decidido adoptar un Estándar Corporativo de Evaluación y Protección de la Biodiversidad. Así mismo, los negocios de TEG/TEP y Mérida III cuentan con el reconocimiento de Industria Limpia Nivel de Desempeño 2.



Nuestra tecnología

Actualmente, la matriz energética de AES México está compuesta por una capacidad instalada que se distribuye de la siguiente forma:

Mérida III



505 MW

de ciclo combinado basada en gas natural y diésel.

TEG/TEP



550 MW

de energía termoeléctrica a base de coque de petróleo.

Mesa La Paz



306 MW

de energía eólica basada en 85 turbinas.

A partir de esta matriz definimos nuestros temas prioritarios en materia de gestión ambiental:

- 1 Control de contaminación al aire y emisiones de gases de efecto invernadero.
- 2 Seguridad hídrica.
- 3 Manejo integral de residuos sólidos.
- 4 Monitoreo y evaluación de fauna.

Control de emisiones

Como empresa energética y de cara a los retos que enfrentamos globalmente, asociados al cambio climático, estamos conscientes de que debemos mantener un estricto control de emisiones a la atmósfera. Por ello, nuestras plantas de generación cuentan con la tecnología más eficiente, generando energía segura y sustentable.



+95%

de las emisiones de óxido de nitrógeno y dióxido de azufre son capturadas.

TEG/TEP

 Tecnología Lecho Fluidizado Circulante (CFB, Circulating Fluidized Bed).

 Es la tecnología más limpia para generar energía eléctrica a partir de coque de petróleo.

Capturamos
+95%
de las emisiones de óxido de nitrógeno (NOx) y dióxido de azufre (SO₂) generados en la combustión.

 Evitando que estos gases se emitan a la atmósfera y afecten la calidad del aire alrededor de nuestra planta.

Mérida III

 Tecnología ciclo combinado.

Genera
-50%
emisiones de dióxido de carbono (CO₂).

-80%
óxidos de nitrógeno.

-100%
dióxido de azufre (SO₂) que otras tecnologías que utilizan combustibles fósiles.



Mesa La Paz

La energía eólica que generamos representa el
22%
de nuestra matriz energética en México.

 Es nuestro primer paso en la transición energética de México.

 Con la vista puesta en la meta de AES a nivel global para el 2030, de reducir nuestra intensidad carbónica en 70% (con línea base del 2016).

Con esta matriz energética nuestras plantas generaron alrededor de 2 millones de toneladas de CO₂e por año.





Seguridad hídrica

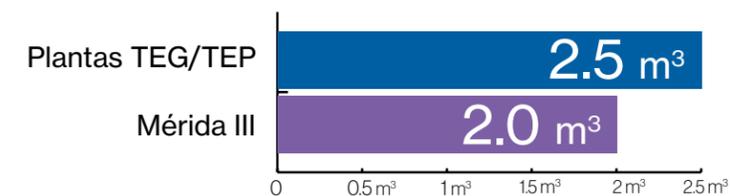
Nuestros sistemas de generación requieren de agua para los sistemas de enfriamiento y para generar el vapor que impulsa las turbinas para la generación de energía eléctrica.

La gestión hídrica es fundamental para nuestras operaciones y contribuir a la seguridad hídrica de las comunidades vecinas es una prioridad. Por ende, nos aseguramos de que 100% de las aguas residuales generadas en nuestros procesos sean tratadas conforme a la ley vigente.

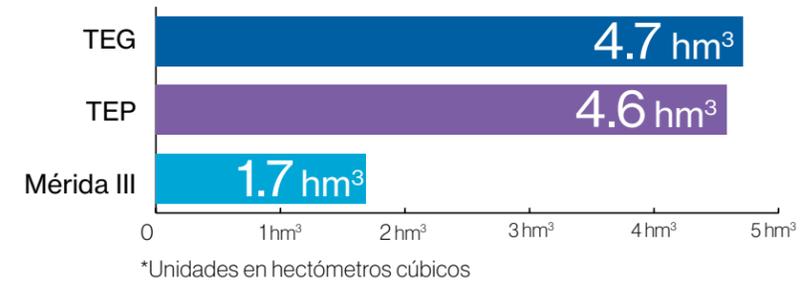
Origen del agua utilizada

Plantas TEG/TEP	Agua superficial del río Tropaón
Mérida III	Agua subterránea proveniente de 7 pozos aledaños a la planta

Consumo de agua por cada MWh generado



Consumo promedio anual de agua*



Tanto en plantas TEG/TEP como en planta Mérida III nos ajustamos a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996. Esta norma establece los límites máximos permisibles de contaminantes a cuerpos de agua. Las plantas TEG/TEP regresan el agua de nuevo al río Tropaón y en Mérida III es reinyectada al manto freático.

La implementación de esta Norma implica que **la calidad del agua que descargamos es mejor que la calidad del agua que recibimos**, contribuyendo a reducir la contaminación de los cuerpos de agua local.





Gestión integral de residuos

Nuestro Sistema de Gestión Integrado de residuos se basa en los siguientes principios:



Enfoque de mejora continua para fijar metas constantes de reducción de residuos.



Estrictos controles de manejo, clasificación, separación y almacenamiento de los residuos.



Reducir al mínimo posible el volumen de residuos sólidos destinados a rellenos sanitarios.



Maximizar el aprovechamiento de residuos sólidos.

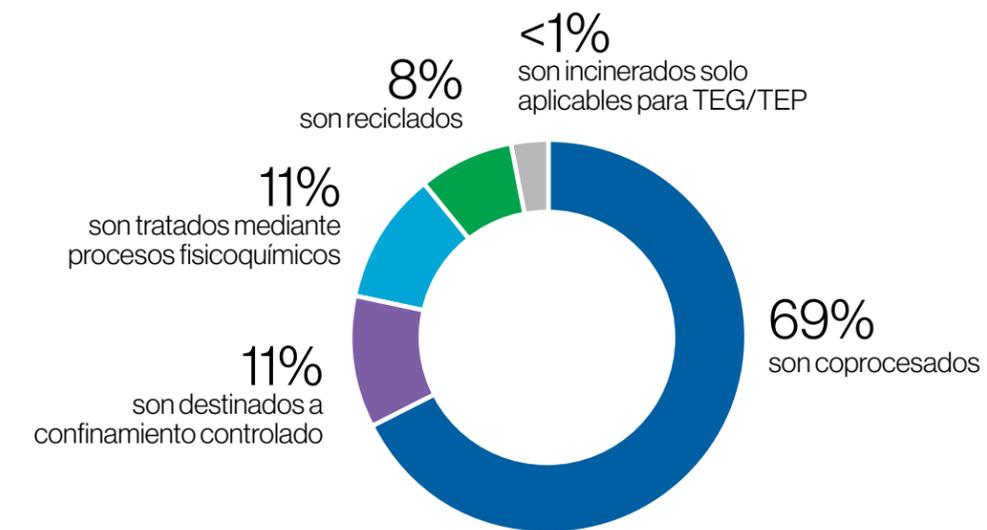
Los residuos generados en las plantas pueden calificarse, por su origen, como:

- Residuos generados por operación (servicios generales) o mantenimiento
- Residuos generados por proceso (generación de energía y aguas residuales)

A su vez, los residuos se clasifican, tanto por su impacto ambiental y necesidades de manejo como por lo indicado por la legislación vigente, en no peligrosos y peligrosos o de manejo especial.

En el caso de las plantas TEG/TEP y Mérida III, en promedio

-5% de los residuos sólidos generados anualmente son clasificados como peligrosos o de manejo especial.



El principal residuo generado son las cenizas de las calderas de TEG/TEP.

Éstas representan en promedio **40%** de los residuos generados

De las cuales:



son aprovechadas en la producción de cemento.

son almacenadas en nuestras instalaciones bajo autorización y monitoreo de las autoridades ambientales.

Biodiversidad

En AES México damos un alto valor a la conservación y manejo de la biodiversidad, desde nuestro Sistema de Gestión Integrado. En TEG/TEP, hemos adoptado un Estándar Corporativo de Evaluación y Protección de la Biodiversidad. Es un estándar desarrollado internamente y adoptado de forma voluntaria, que es operado con el apoyo de especialistas independientes en manejo de biodiversidad.

Derivado del estándar se realizan monitoreos de flora y fauna así como esfuerzos de reubicación de especímenes cuando representen un riesgo para las operaciones y viceversa. Las actividades que realizamos periódicamente van desde la capacitación a nuestra Gente AES sobre cómo identificar y reportar fauna que requieran ser reubicados, monitoreo de comportamiento de grandes felinos, y monitoreos de diversidad de especies de fauna.

En Mérida III, pese a ser una zona industrial dentro de un centro urbano, también se han realizado capacitaciones en materia de manejo de serpientes, avispas y abejas, por tratarse de riesgos potenciales para Gente AES y contratistas. En dichas capacitaciones siempre se da prioridad al cuidado de los especímenes manejados y su reubicación responsable.

Desde el 2001 Mérida III participa en un programa de reforestación en conjunto con el Centro Regional Universitario de la Península de Yucatán (CRUPY), donde se mantienen y conservan 11 hectáreas de selva caducifolia baja, manteniendo con esto un pulmón verde en la ciudad de Mérida.

En Mesa La Paz, por la naturaleza operativa de la energía eólica es fundamental realizar monitoreos de biodiversidad para identificar alteraciones causadas por la presencia de las turbinas y, sobre todo, para monitorear los efectos de las turbinas en la mortandad de aves y murciélagos, causados por impactos con el aerogenerador.

A partir de nuestros monitoreos, mismos que se realizan con metodologías estandarizadas y validadas académicamente, registramos una mortandad de aves grandes de 2.4 individuos por año, 1.77 individuos por año en aves pequeñas y 13.3 murciélagos por año. Lo cual no representa una amenaza para la estabilidad de las poblaciones locales de aves y murciélagos.

También estamos llevando a cabo un monitoreo extensivo de fauna y felinos presentes en Mesa La Paz, incluyendo el jaguar y el ocelote, especies de alto valor ecológico, cultural y religioso. El monitoreo permite conocer la distribución espacial de sus hábitats y hábitos (refugio, zonas de caza, reproducción), así como amenazas dentro de la región. Asimismo, se identificaron los corredores biológicos que hacen uso estas especies.

Para el mismo, se han instalado 15 cámaras trampa georreferenciadas en pasos estratégicos en Mesa La Paz, obteniendo un esfuerzo de 5,025 días cámara (número de cámaras instaladas por número de días que funcionaron), y 2 trampas para captura de los felinos, para ponerles un collar de monitoreo satelital.





Juntos con la Comunidad



El involucramiento comunitario y la inversión social de AES México abarca en su mayoría las zonas de influencia directa a las plantas eléctricas. Buscamos fortalecer a las comunidades a través de nuestros cuatro ejes para el desarrollo social:

 <h3>Acceso a energía</h3>	 <h3>Desarrollo económico</h3>	 <h3>Medio ambiente</h3>	 <h3>Ayuda humanitaria</h3>
<p>Colaboración para el acceso a servicios básicos y energéticos seguros, eficientes y asequibles.</p>	<p>Colaborar con las comunidades para contribuir al desarrollo económico y social centrado en la educación y el desarrollo de capacidades.</p>	<p>Colaborar para desarrollar programas centrados en la protección y conservación de la biodiversidad y la vida sostenible.</p>	<p>Colaborar con la Gente AES, contratistas, clientes, socios y comunidades para responder a desastres naturales en las comunidades.</p>

Mediante nuestro programa de inversión social en AES México, hemos trabajado junto con las comunidades vecinas a nuestras plantas en Yucatán, San Luis Potosí y Tamaulipas para identificar y atender sus necesidades prioritarias.

Impacto

<p>+140,000 beneficiarios de los proyectos</p>	<p>12 comunidades con las que trabajamos</p>	<p>125 proyectos y programas alineados a los ODS</p>
---	---	---

Acceso a energía

Mediante nuestro programa de inversión social en TEG/TEP, se ha logrado beneficiar a ejidos y comunidades vecinas, instituciones educativas, asociaciones, corporaciones de auxilio, entre otras. De este programa destacan acciones como:

Una Luz para Tamuín - Este programa tiene como finalidad dotar de lámparas de alumbrado público a ejidos y comunidades vecinas de TEG/TEP, logrando con ello cumplir con el primero de nuestros valores como empresa que es “la seguridad primero”, extendiéndolo también a la comunidad. Hasta el momento, se han beneficiado de forma directa e indirecta alrededor de 3 mil habitantes de los ejidos de Estación Tamuín y Las Palmas con la donación de 100 lámparas de alumbrado público.



EnerLab

La energía eléctrica puede cambiar la vida de toda una comunidad, en especial en temas educativos. Cuando no se cuenta con electricidad, muchas clases se ven interrumpidas por falta de luz solar además de afectar la seguridad con la que se trasladan los niños y adolescentes a las escuelas.

Este problema se ve reflejado en la deserción escolar y el acceso a la educación. Por ello, decidimos empezar un proyecto de electrificación rural para una escuela en la zona de Mesa La Paz.

Nos aliamos con universidades locales, para que fueran los estudiantes de la zona quienes ayudaran a resolver un problema que afectaba su comunidad. Este grupo de 30 jóvenes fue capacitado de forma técnica para construir un aerogenerador que luego fue donado a la escuela.

Este tipo de energía no solo llegaba a resolver un problema grave para la educación local, también significaba tener una fuente de energía confiable y limpia. El proyecto también incluye un sistema de almacenamiento de energía para cuando no haya viento, y si se llegara a necesitar la energía, las baterías entran en acción suministrándola a las aulas.

Además de la electrificación de la escuela, se imparten pláticas educativas sobre la energía sustentable y el uso responsable de recursos.

Ahora la escuela tiene tanto electricidad como talleres educativos sobre sustentabilidad, energía y recursos naturales.

1er
aerogenerador de baja potencia instalado en una escuela rural en México

36
estudiantes y profesores aprendieron a crear un aerogenerador

+100
niñas y niños son beneficiados por la energía del aerogenerador

42
horas de capacitación



Desarrollo económico

Visitas académicas

Con el objetivo de ser cercanos, transparentes y además ofrecer una mirada a la generación de energía como una opción profesional, con nuestro programa de visitas en TEG/TEP hemos podido proyectar a AES México a un promedio de **400 visitantes anuales** que en su mayoría son estudiantes de nivel profesional provenientes de instituciones educativas de la región.

Estas visitas permiten a los jóvenes en edad profesional un acercamiento a la visión del sector laboral, teniendo oportunidad de conocer nuestro proceso en la generación de energía, nuestras medidas de cumplimiento con el medio ambiente y la seguridad, además de temas de su interés que pueden consultar de viva voz con nuestros líderes y colaboradores.



Diálogo sobre género y energía

Reafirmamos continuamente nuestro compromiso con la igualdad de género y nuestro esfuerzo por promover la inclusión de más mujeres en el sector energético. En el año 2020, realizamos por primera vez el ciclo de diálogos “Agenda para el sector energético y género”, donde reunimos a ONG enfocadas en la promoción de la mujer en el sector, Gente AES, funcionarios públicos y medios de comunicación para compartir experiencias y abrir un diálogo sobre las acciones que debemos impulsar para lograr un sector más inclusivo.

En esta primera sesión, contamos con la participación de Red Mujeres en Energía Renovable y Eficiencia Energética A.C., Mujeres en Energías Renovables México A.C., Women’s Energy Network, 9 medios de comunicación y funcionarias públicas.



Pláticas universitarias

Hacemos visitas a estudiantes de nivel profesional de manera presencial o virtual, acercando a expertos en temas de interés hasta sus casas de estudio, con la finalidad de que compartan con ellos conocimientos, experiencias y consejos, entre otras cosas, ya sea como guía para sus primeros semestres de estudio o como temas de desarrollo vocacional para quienes están a un paso de integrarse a una vida laboral dentro de su profesión.

El Plan de Paro Mayor Anual, los Proyectos de Innovación Tecnológica, la Reingeniería de la Administración de Tecnologías de la Información, la Planeación Estratégica de Mercado y los Modelos BPR han sido las principales temáticas de estas charlas, conferencias y hasta participaciones como jurados que han desarrollado nuestros expertos colaboradores con alrededor de 200 alumnos de diferentes instituciones educativas.



Género y energía

Promovemos el empoderamiento de niñas y jóvenes en las comunidades vecinas a través de talleres sobre “Género y Energía” los cuales son impartidos a estudiantes, de preescolar hasta preparatoria, en escuelas cercanas a Mesa La Paz. Estos talleres interactivos abarcan discusiones, actividades artísticas y tiempo para reflexionar en el tema.

El contenido abarcado incluye:

- Roles de género
- Roles laborales
- Inequidad y discriminación
- Derecho a vivir una vida sin violencia
- Relación entre género y energía

A la fecha han participado más de 130 estudiantes desde preescolar hasta preparatoria provenientes de seis escuelas rurales. La aceptación por parte de los participantes fue muy buena. La mayoría manifestaron lo mucho que les gustó el taller.

Empleabilidad

Durante la construcción de Mesa La Paz, se llevaron a cabo talleres de Empleabilidad con la finalidad de capacitar a personas interesadas en trabajar en la construcción del parque.

Los talleres abarcaron temas relacionados a la construcción, como lo son:

- Principios de la albañilería
- Principios de la plomería
- Principios de la herrería
- Salud y seguridad en el trabajo
- Cuidado del medio ambiente

Los talleres se realizaron en puntos de encuentro común de las comunidades Las Compuertas, Emiliano Zapata y Pedro J. Méndez en Tamaulipas.



Nutrición y salud

En alianza con la Secretaría de Salud de Tamaulipas, se realizaron actividades enfocadas en la nutrición y salud de los alumnos en preescolar, primaria y secundaria en las comunidades vecinas de Mesa La Paz.

Entre las actividades principales se realizó un tamizaje de los alumnos, se explicó con actividades didácticas el 'plato del buen comer', y para primaria superior y secundaria, se realizó un taller en educación reproductiva.

Los padres de familia también fueron invitados a los talleres de nutrición. En el taller, se les presentó información sobre

la diversidad de ingredientes (especies, verduras, proteínas) que pueden ser integradas en la alimentación de los niños. Como ejemplo, se preparó ceviche a base de soya en tostadas; además de que se les explicó el 'plato del buen comer', y las porciones adecuadas de acuerdo a la edad de los niños.



Caravana Navideña AES

A través de nuestro programa de responsabilidad social acompañamos a nuestra comunidad en fechas importantes y significativas tal y como lo son las fiestas decembrinas. Sin embargo, en el año 2020 y debido a la pandemia por COVID-19, se tuvieron que realizar algunos cambios para cumplir con una sana distancia y con todos los protocolos de seguridad tanto por parte de las autoridades de salud como los considerados por nuestras políticas de EHS AES. Fue así como surgió la Caravana Navideña AES.

Pequeños de los ejidos Estación Tamuín, Ejido Las Palmas y sus comunidades en Tamuín, SLP, recibieron en los patios, portones y exteriores de sus casas, sin contacto alguno, juguetes nuevos y desinfectados por parte de la empresa.

Aunque los pequeños tienen una gran capacidad de adaptación, también tienen mucha energía y necesidad de socialización. Estos son situaciones complicadas en tiempos de cuarentena ya que además de la energía contenida, los niños suelen ser también quienes perciben y reflejan el estrés que sus padres viven al trabajar desde casa, o bien, al perder a algún familiar. Es por ello por lo que AES decidió llevar ilusión y alegría en forma de juguetes a la navidad de estos pequeños.

 **600**
juguetes
entregados casa por casa

 **7**
comunidades



Medio ambiente

Campañas medio ambientales

Se realizan en las escuelas preescolares, primarias, secundarias y las preparatorias locales para fomentar una cultura de sostenibilidad y acercar a niños, niñas y jóvenes a conocer la energía eólica.

ReciclaAES

Esta campaña motiva a miembros de escuelas primarias y secundarias en Tamuín, San Luis Potosí, a participar en un reto de reciclaje logrando con ello incentivar a las nuevas generaciones a cuidar el medio ambiente mediante la práctica de una cultura de reciclaje permanente. Además, esta campaña apoya a reunir fondos para cubrir las necesidades de la institución a través de una remuneración del material reciclado por una empresa recolectora local. Como arranque del reto los alumnos de las escuelas participantes recibieron una charla magistral donde conocieron las 5R's (rechazar, recuperar, reducir, reutilizar y reciclar), la separación correcta de la basura y el cuidado de flora y fauna endémica de la región.

1,700
kilogramos de PET
reciclado

2,148
alumnos
beneficiados



#EcoSelfieAES

Este programa retó a las escuelas del municipio de Tamuín, S.L.P. a realizar una rehabilitación ecológica de sus espacios comunes mediante acciones como:

- Reforestación
- Limpieza
- Reciclaje
- Reutilización
- Pintura, entre otros

Dichas acciones fueron realizadas por un equipo de alumnos, padres de familia y maestros que representaron a las escuelas primarias y secundarias participantes. Los equipos ganadores de los 3 primeros lugares fueron premiados con equipo de cómputo y sonido para sus instituciones.

Los espacios continúan siendo funcionales y cuidados por las instituciones participantes.



1,431
alumnos beneficiados

Participaron como jurado:

- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)
- Wildlife Management México
- La UMA de Felinos "Selva Teenek"



Cultura sustentable

Realizamos extensas campañas de cultura sustentables enfocada en niñas, niños y jóvenes, encaminados a fomentar y contribuir a su desarrollo académico. Se realiza en escuelas preescolares, primarias, secundarias y la preparatorias locales.

De la mano con Gente AES, les impartimos clases, talleres y actividades en sus instalaciones sobre temas como ahorro energético, reciclado, cuidado del medio ambiente, y energías renovables.

Conservación de bisontes

El bisonte americano, a pesar de ser una especie nativa del territorio mexicano, es también una especie en peligro de extinción en el país.

En AES creemos en un avance económico que sea sustentable y por eso, decidimos impulsar un proyecto de biodiversidad, sumando esfuerzos con nuestro socios y aliados para recuperar el bisonte en su hábitat natural en el norte de México. El proyecto consiste en que, en el primer año, se introduzca una manada de conservación de bisontes a un lugar en donde previamente habitaron y de donde existan registros históricos de su presencia en la zona. Además, se verifica que la manada cumpla con las características necesarias para su supervivencia a largo plazo.

Asimismo, este plan fue ideado para restaurar los pastizales nativos de la región, los cuales se han ido degradando por la ganadería y compactación de suelo. Gracias a la devolución del mamífero más grande de la región y a otros esfuerzos, la naturaleza podía recuperar espacio.

Ya que el bisonte se alimenta de pastizales, también se evita que los incendios se propaguen y crezcan desmesuradamente ya que lo mantienen en tamaños más pequeños. De igual forma sus pisadas airean el suelo, lo que reduce la erosión, la compactación de la tierra y promueve el crecimiento nativo de flora.

Hasta el momento, ya hemos logrado que los 19 bisontes se reprodujeran y hayan nacido 12 crías en el primer año. Nuevos pastos nativos han empezado a crecer en donde se encuentran los bisontes, además de que ya hay presencia de insectos nativos anteriormente no vistos, atraídos por la existencia de estos pastos nuevos.

Este logro es un paso clave para devolver la biodiversidad y equilibrio a esta reserva.



La manada de conservación sale de Janos, Chihuahua, donde se encontraban en una reserva privada.



Los bisontes fueron evaluados por médicos veterinarios para garantizar su salud e integridad en el traslado.



Después de recorrer más de 1,500 kilómetros, los bisontes llegaron a Maderas del Carmen, su nuevo hogar.



En Maderas del Carmen, los bisontes ayudarán en restaurar el equilibrio ecológico en la zona.





Ayuda humanitaria

Niños migrantes

Para AES es de especial importancia el participar activamente en los esfuerzos de alivio de crisis, especialmente cuando grupos vulnerables se ven comprometidos. Sumamos esfuerzos para mejorar la estancia de 950 niños y niñas menores de 13 años, que se encontraban en estaciones migratorias. A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores se envió apoyo en especie que consistía en morrales que contenían artículos de higiene personal (cepillo y pasta de dientes, peine, toallas faciales y gel antibacterial) y materiales educativos (crayones y libros para colorear), con la esperanza de iluminar la estancia de estos menores.

950
niños y niñas
menores
de 13 años
beneficiados
en estaciones
migratorias.





ODS y Metas para 2021



AES México y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Como punto de partida para el proceso de elaboración de nuestro primer informe de sostenibilidad, decidimos desarrollar un marco conceptual basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Creemos que guiándonos por los ODS contaremos con una visión estratégica de largo plazo que nos permitirá ajustar nuestros objetivos de negocio en congruencia con nuestros valores institucionales y con las prioridades socioambientales de nuestro entorno.

¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible; una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el cual se mejore la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente y el diseño de nuestras ciudades.

Alineación

Para utilizar los ODS como marco teórico de nuestro reporte, adoptamos un enfoque de gestión integral que parte de tres principios:

- 1 El análisis de alineación se basa en las 169 metas específicas que conforman los ODS y no solo en los 17 ODS en su sentido general.
- 2 Se considera toda la cadena de valor de AES México para establecer la relevancia de cada una de las 169 metas.
- 3 Se adopta el precepto de que cualquier empresa, independientemente de su sector industrial, tiene la responsabilidad de adoptar los 17 ODS, variando su nivel de acción en función de las prioridades ligadas a su sector industrial y región de operación, así como de los objetivos de la empresa.

La cadena de valor de AES México, para efectos de este análisis se conformó de la siguiente forma:



Desarrollo de negocios

Responsable de la concepción, identificación y estructuración de nuevas oportunidades de negocio para AES México. El equipo se enfoca en el desarrollo de una cartera de proyectos energéticos mediante la identificación de recursos, tierras, infraestructura, realización de estudios técnicos, ingeniería, obtención de permisos, integración de tecnología de generación y sus debidos acuerdos comerciales.



Ingeniería y construcción

Supervisa la cartera de proyectos energéticos en construcción, la gestión de contratos de obra, riesgos, el control de proyectos (cronograma y costos) y el control de documentos de los diversos proyectos de crecimiento en México.



Operación y mantenimiento

Administración de operaciones en nuestros proyectos, operando y manteniendo nuestros activos de modo seguro, confiable y sostenible implementando procesos de mejora continua.



Comercial

Originar oportunidades de negocio mediante contratos de suministro de energía eléctrica. Comercialización de energía y productos asociados (Capacidad y CELs) en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Búsqueda de nuevos negocios.

ODS



Metas	ODS	Relevancia (%)									
		Global		BD		E&C		O&M		Comercial	
		Peso	%	Peso	%	Peso	%	Peso	%	Peso	%
5	7	5	100%	5	100%	5	100%	5	100%	5	100%
5	13	4	100%	4	80%	4	80%	4	80%	4	80%
12	8	8	69%	8	71%	9	75%	9	75%	7	58%
11	16	7	66%	7	66%	7	66%	7	66%	7	66%
9	5	6	65%	6	67%	7	75%	7	78%	4	44%
11	12	7	64%	7	64%	7	64%	7	64%	7	64%
8	9	4	56%	4	50%	4	53%	5	66%	4	53%
10	10	5	50%	5	50%	5	50%	5	50%	5	50%
19	17	9	46%	9	49%	9	46%	9	46%	8	45%
8	6	4	46%	3	37%	5	69%	5	69%	1	13%
12	15	5	41%	4	37%	5	40%	6	52%	4	33%
10	4	3	35%	4	37%	4	45%	4	45%	2	18%
7	1	2	34%	2	29%	3	46%	3	46%	1	18%
10	11	3	34%	3	30%	4	42%	4	42%	2	23%
13	3	4	30%	4	35%	5	40%	5	40%	1	8%
8	2	1	17%	1	12%	2	28%	2	25%	0	3%
10	14	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%



7 ODS AES México



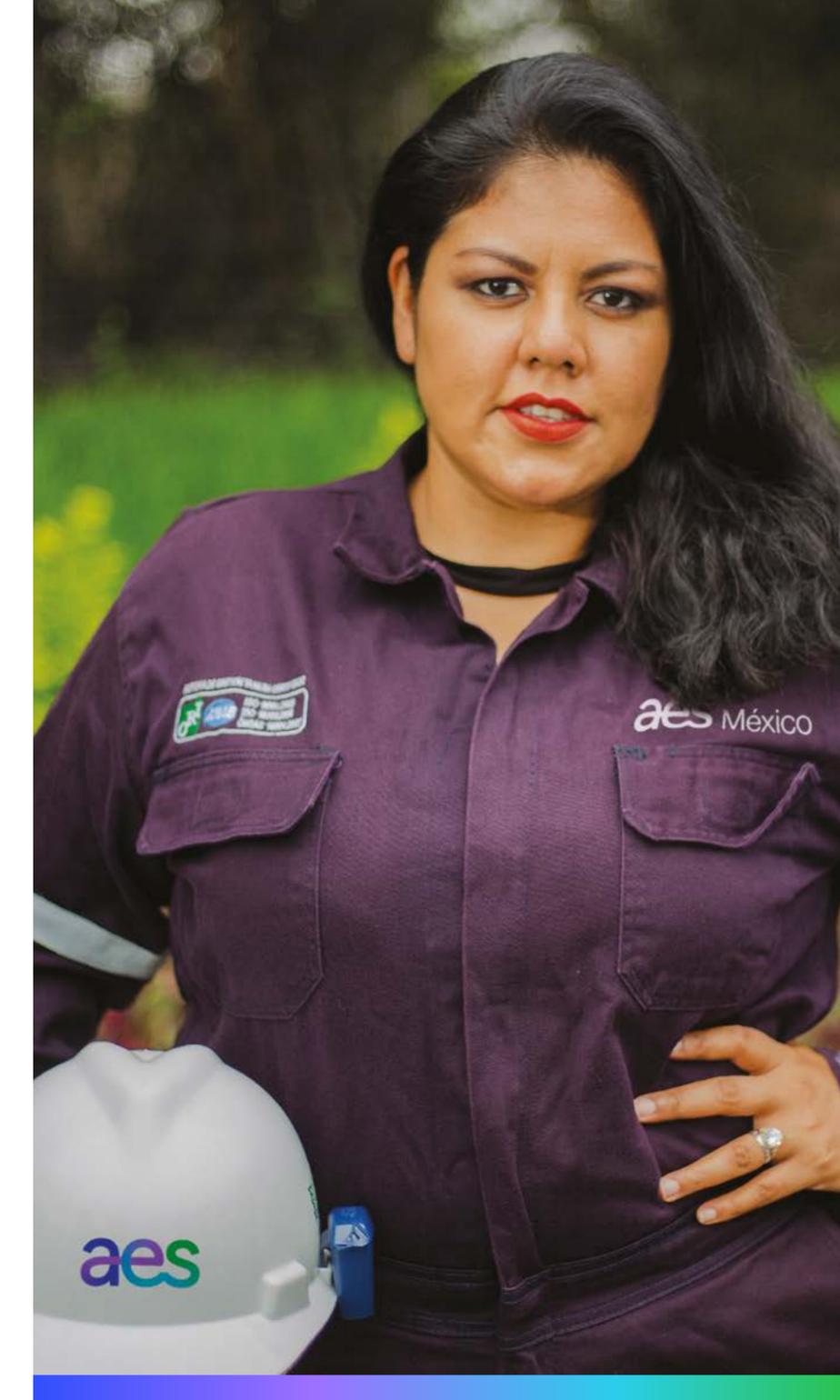
Basado en lo anterior, el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante) y el 13 (Acción por el clima) tienen la mayor relevancia para AES México. Estos dos ODS son el futuro de AES México y trascienden en nuestra estrategia y visión de corto, mediano y largo plazo.



Posteriormente están los ODS con un nivel de relevancia mayor a 50%:



Nuestro enfoque sobre estos ODS se centra en optimizar nuestros procesos internos para mejorar nuestros indicadores. Se trata de un enfoque donde identificar eficiencias operativas nos llevará a alinearnos con las metas de la Agenda 2030.

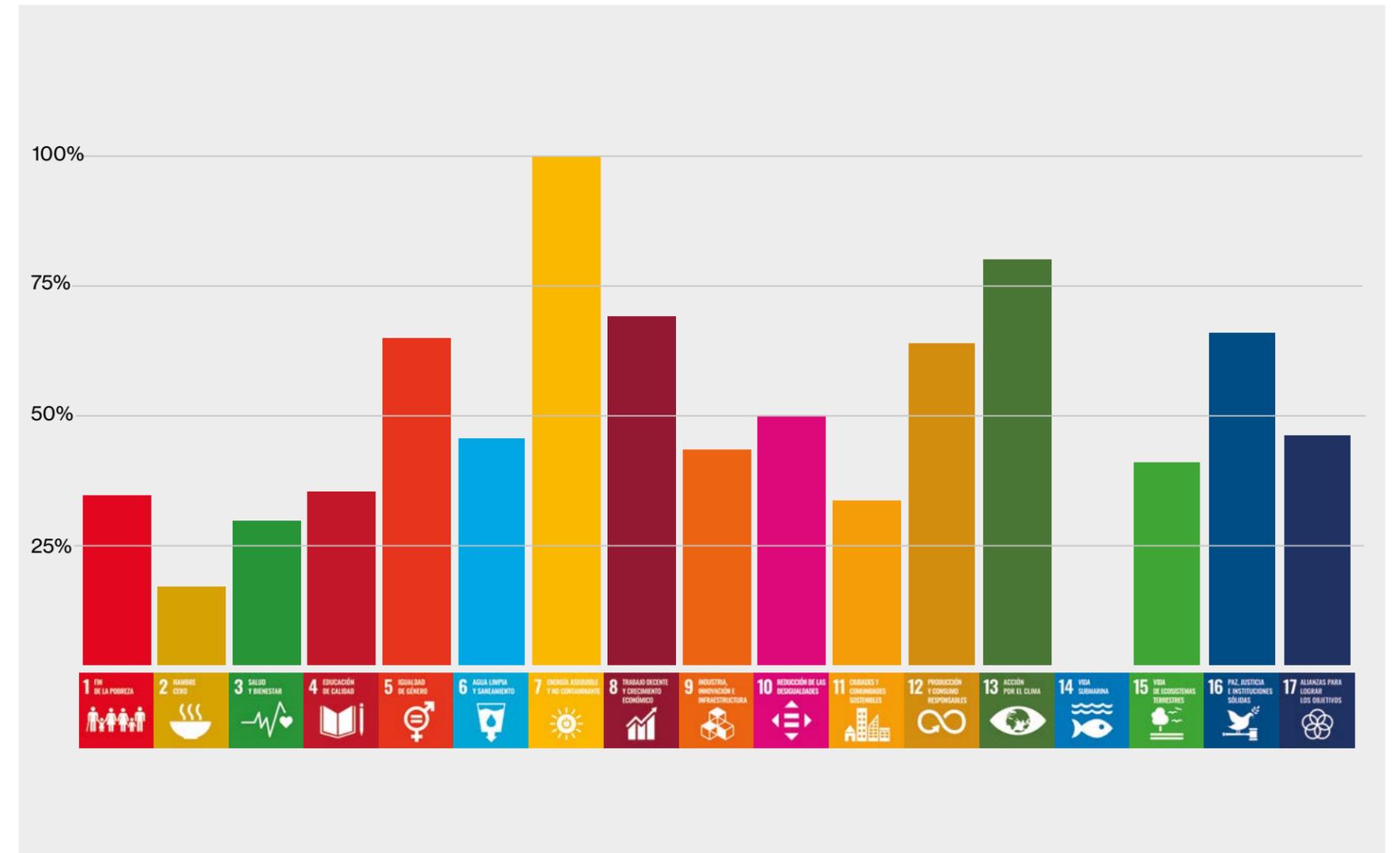




A continuación, están los ODS donde de inicio, desde una perspectiva operativa o de negocio, enfrentamos retos menores pero que sin duda debemos diagnosticar con mayor precisión para identificar si existen áreas de mejora. Son ODS con una relevancia menor a 50% y mayor a 25%. Se trata de:



Por último, debido a nuestro entorno operativo y actividades industriales, estos ODS tienen poca incidencia:





La visión de AES para el futuro es tener un mundo libre de carbono para el año 2050 lo cual hemos manifestado en el Informe de escenario climático que publicamos recientemente. En él, definimos cómo a través de nuestra estrategia y las soluciones energéticas necesarias tendremos la capacidad de alcanzar esta meta que conforma nuestra visión.

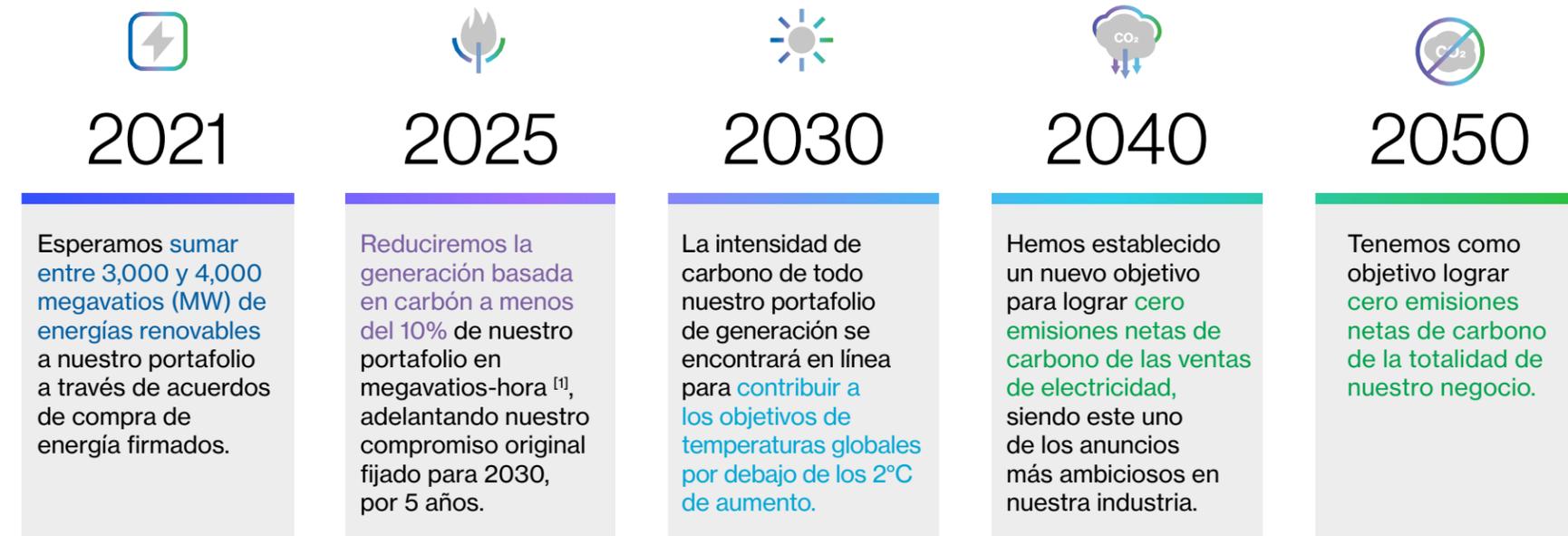
El informe se basa en nuestro reporte de 2018, en el que por primera vez una compañía energética estadounidense que cotiza en la bolsa de valores publicó un reporte de escenario climático en línea con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Relacionadas con el Clima (TCFD por sus siglas en inglés). Nuestro reciente informe continúa liderando la industria en discusiones relacionadas con el cambio climático, con un amplio análisis

y una profunda evaluación del riesgo potencial de eventos climáticos extremos durante los próximos 20 años en nuestra cartera.

Nuestras pruebas de estrés y análisis demuestran que nuestro portafolio es resiliente en una variedad de escenarios climáticos; incluidos los impactos de transición y los riesgos físicos.

En AES estamos tomando medidas decisivas y cuantificables para transformar nuestro propio portafolio y crear soluciones innovadoras que también permitan a otros descarbonizar rápidamente. Es por esto por lo que hemos definido metas globales de descarbonización específicas que abarcan la totalidad de nuestras operaciones.

AES Metas Globales



Nuestro objetivo para 2050 abarca todos los ámbitos comerciales, incluidas las emisiones de carbono asociadas con el uso de nuestros productos energéticos por parte de nuestros clientes (Scope 3). Asimismo, nuestro objetivo de intensidad de carbono intermedia para 2030 se encuentra en línea con el “Enfoque de descarbonización sectorial” descrito por la iniciativa Science Based Targets.

[1] Con base en la generación anual en MWh del portafolio a la fecha pertinente o esperada para la fecha correspondiente, ajustada por: (i) (+) generación de nuevos activos incorporados al portafolio; y (ii) (-) generación real de ventas o retiros de activos anunciados.



Comunicación sobre el Progreso

Ciudad de México, a 28 de septiembre del 2021

H.E. António Guterres
Secretario General Naciones Unidas
New York, NY 10017 USA

Estimado Sr. Secretario General,

Por medio de la presente, reafirmamos el compromiso de AES México con los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

Continuamos comprometidos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de AES México, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por eso que como parte de nuestras responsabilidades como empresa adherida al Pacto Mundial, publicamos nuestra Comunicación sobre el Progreso (COP) 2020, dentro de nuestra Memoria de Sostenibilidad. En este documento describimos los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios de este Pacto.

Nuestra Comunicación sobre el Progreso 2020 incluye:

- Una descripción de las acciones que realizamos en el 2020, y una explicación de cómo estas se vinculan a los diez principios del Pacto Mundial.
- Presentación de las distintas políticas internas de AES México, y cómo los principios del Pacto Mundial son parte de nuestra operación en el día a día.
- Los resultados obtenidos de forma cuantitativa y cualitativa en los distintos proyectos y actividades que implementamos.

Atentamente

Jaime Burguete Buiza

CEO y Presidente Interino de AES México

Vicepresidente de Desarrollo de Negocios para AES en México, Centroamérica y el Caribe

aes México



AES México y el Pacto Mundial

En AES México estamos comprometidos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este año reafirmamos nuestro compromiso de trabajar de forma responsable al alinear nuestras estrategias y operaciones con los Diez Principios. Como respaldo, se presenta una carta de nuestro CEO y Presidente en la cual se reafirma nuestra adhesión al Pacto Mundial.



Derechos Humanos

Apoyamos y respetamos los Derechos Humanos, y nos aseguramos de no ser cómplices en ninguna vulneración.



Normas Laborales

Apoyamos la libertad de asociación, erradicamos cualquier tipo de trabajo forzoso o infantil, y trabajamos por la eliminación de la discriminación.



Medio ambiente

Mantenemos un enfoque preventivo en nuestra gestión ambiental y seguimos estrategias responsables con el ambiente.



Anti corrupción

Trabajamos contra cualquier tipo de corrupción, y siempre buscamos seguir las mejores prácticas.

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

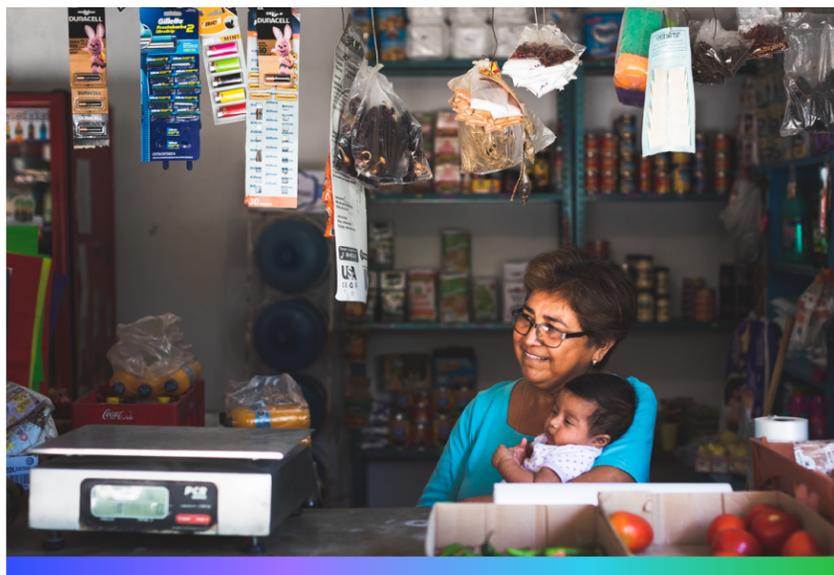
Para AES, los Derechos Humanos son un compromiso y un valor fundamental. Dada la naturaleza de nuestras actividades, la extensión de nuestras operaciones y las características de nuestro entorno de negocio, en AES México somos conscientes de que necesitamos adoptar esfuerzos sustantivos para llevar a la práctica nuestro compromiso con el respeto a los Derechos Humanos.

Es por ello que toda nuestra Gente AES recibe capacitación en el respeto a los Derechos Humanos, con la intención de que sea posible identificar potenciales situaciones en las cuales pudiera haber una violación, y actuar preventivamente.

En este mismo sentido, contamos con diversas políticas que nos rigen en nuestro actuar, principalmente la Política de Derechos Humanos de AES Corp, la cual ha sido adoptada desde 2016 y formaliza las herramientas y procesos con las cuales respetamos los Derechos Humanos.

Buscando continuar avanzando nuestro compromiso, durante este año se ha adoptado la Política y Lineamientos para los Derechos Humanos, como parte del Marco de Gestión Responsable de AES México.

Se puede consultar más información sobre el Marco de Gestión Responsable en la página 30 y 31 de esta Memoria.



Principio 2

Las empresas deben asegurarse que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

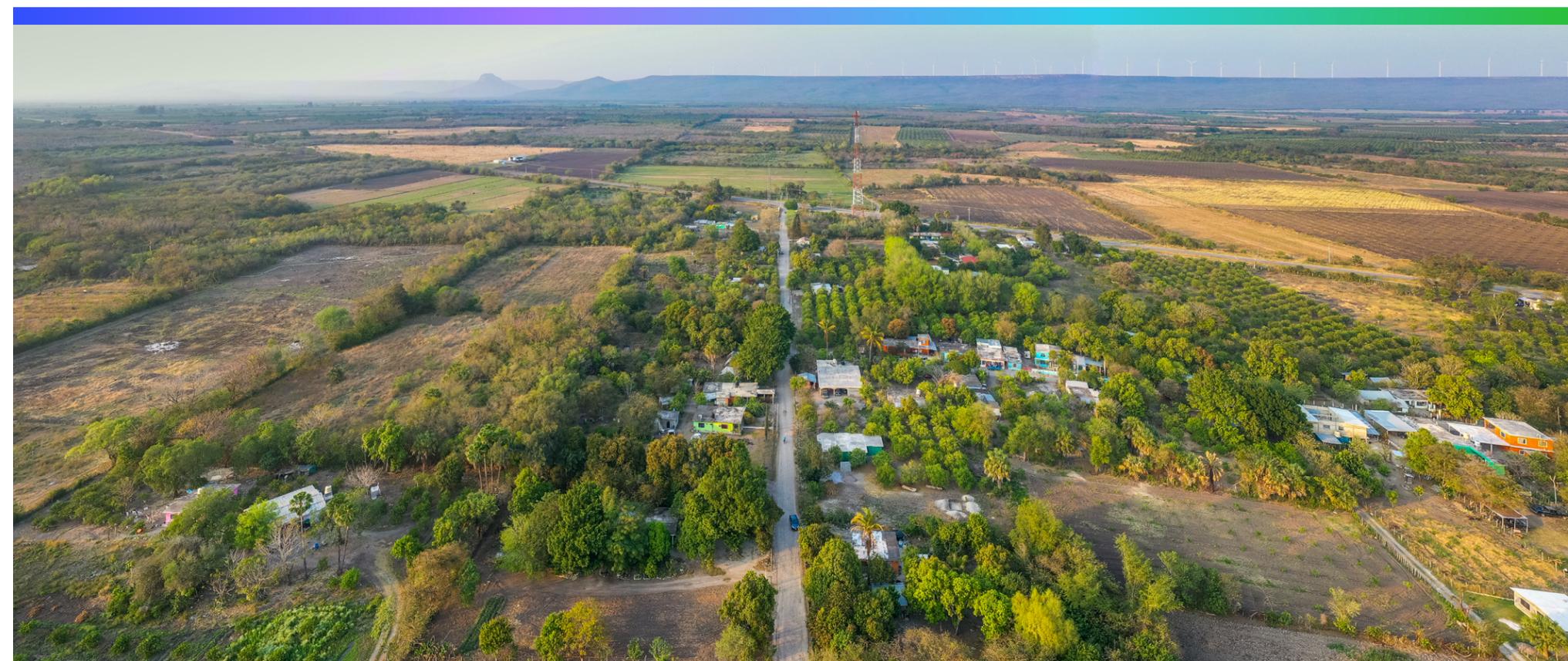
Como parte de nuestro compromiso, buscamos siempre alcanzar los más altos estándares en materia de Derechos Humanos, especialmente con nuestra Gente, con las comunidades en donde operamos, y con los proveedores con los que trabajamos.

En este sentido, el Marco de Gestión Responsable, incluye una Política de Proveedor Responsable, la cual permea nuestros estándares en materia de Derechos Humanos a toda nuestra cadena de valor.

En esta política se establece:

Todo el personal de los proveedores y subcontratistas deberán conocer y aplicar la Política de Derechos Humanos de AES México. Adicionalmente, en caso de que AES México lo considere necesario es posible que cierto personal, por el tipo de actividades que desempeñarán para nosotros, deba recibir capacitación en materia de Derechos Humanos.

Asimismo, como parte de nuestros procesos de Ética y Cumplimiento, toda transacción comercial con proveedores es analizada para detectar potenciales violaciones a los Derechos Humanos y actuar preventivamente. Pueden consultar más información sobre nuestro proceso de Ética y Cumplimiento en las páginas 26 y 27 de esta Memoria.



Normas Laborales

Siempre buscamos mantener los más altos estándares en materia de normas laborales.



Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzado o realizado bajo coacción.



Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Si bien la situación económica generada por la contingencia por COVID-19 fue retadora, durante este periodo logramos mantener todas las posiciones de nuestra Gente AES.

Asimismo, durante este año tuvimos importantes avances en la implementación de distintas estrategias para mejorar nuestras condiciones laborales.

Como parte de la implementación del Marco de Gestión Responsable, la Política y los Lineamientos de Derechos Humanos establecen como principio la libertad de asociación, libertad sindical, y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva de nuestros trabajadores.

Si bien el Marco de Gestión Responsable es de reciente creación, en AES México hemos reconocido la libertad de asociación y sindical desde 1999 en nuestra planta Mérida III, y desde 2004 en TEG/TEP con sus Contratos Colectivos de Trabajo. Estos contratos son renovados cada dos años, y son depositados ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para consulta de todos los involucrados.

En la página 36 de esta Memoria se encuentra más información referente a la proporción de trabajadores sindicalizados y de confianza que forman parte de AES México.

En materia de trabajo infantil y trabajo forzoso, tanto nuestros Lineamientos de Derechos Humanos, como la Política de Derechos Humanos de AES Corp, prohíben cualquier tipo de trabajo infantil, así como el rechazo a todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.





En AES México contamos con Políticas de Tiempo Extraordinario, Asistencia, y Evaluación de Desempeño al Personal Sindicalizado que establecen el procedimiento para la solicitud de trabajo en tiempo extra, así como su compensación.

En búsqueda de eliminar la discriminación y el acoso en el empleo y la ocupación, la Política de Prevención de la Discriminación y Acoso de AES Corp. establece:

AES no tolera acoso o maltrato a cualquier individuo en el ambiente de trabajo de AES, esto incluye un acoso ilegal basado en el sexo, orientación sexual, género, identidad y/o expresión de género, raza, nacionalidad, etnia, edad, religión, estado civil, incapacidad física o mental, embarazo, alumbramiento o condición médica relacionada, situación militar o de veterano, o cualquiera otra característica protegida por la ley vigente.

En materia de equidad de género, si bien las mujeres representan el 12% de nuestra comunidad laboral, en los tres niveles más altos de la organización, representan casi el 32%, y en los últimos tres años logramos un incremento neto del 3% de mujeres en el balance de contrataciones y bajas.

Como parte de nuestro compromiso con la igualdad de género y nuestro esfuerzo por promover la inclusión de más mujeres en el sector energético, realizamos el ciclo de diálogos sobre género y energía, el cual es descrito en la página 67 de esta Memoria.

Medio Ambiente

En materia ambiental nuestro sistema de gestión cumple con normas federales y estatales, así como con el ISO 14001:2015. Además hemos decidido adoptar un Estándar Corporativo de Evaluación y Protección de la Biodiversidad. Nuestros negocios de TEG/TEP y Mérida III cuentan con el reconocimiento de Industria Limpia Nivel de Desempeño 2

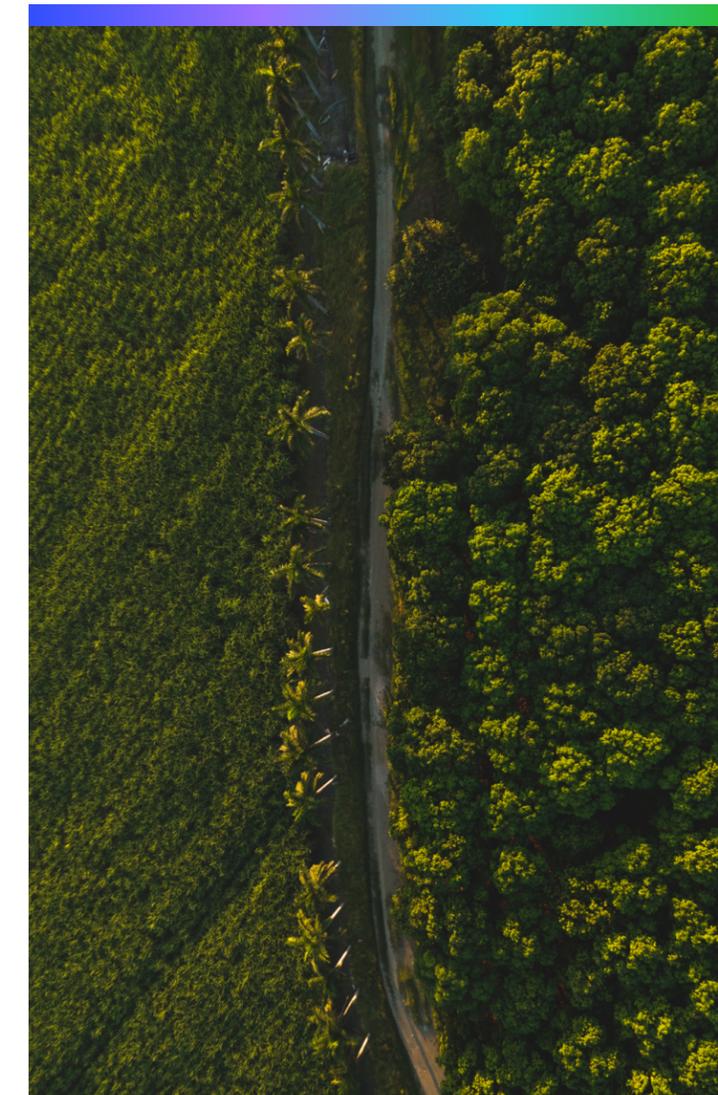
Principio 7

Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca al ambiente.

Dentro de nuestro marco de Gestión Responsable, se cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual incluye dentro de sus principios la gestión ambiental y resiliencia como parte del enfoque sistémico e integral de la política.

Asimismo, en nuestra Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, y en la Política de Gestión de Activos, se establece como principio el reducir impactos ambientales aplicando una jerarquía de control de riesgo, en todas nuestras actividades, productos y servicios, cumpliendo con los requisitos legales y regulatorios aplicables.

Asimismo, hemos implementado estrategias en materia de control de emisiones en la operación de nuestras plantas Mérida III y TEG/TEP, las cuales son descritas en la página 52 de esta Memoria.



Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Dentro de nuestro marco de Gestión Responsable, se cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual incluye dentro de sus principios la gestión ambiental y resiliencia como parte del enfoque sistémico e integral de la política.

Asimismo, hemos implementado múltiples programas alineados con la responsabilidad ambiental, los cuales incluyen medidas implementadas en nuestras operaciones, y programas de conservación y manejo de la biodiversidad, los cuales se presentan en la página 58 de esta Memoria.

Finalmente, como subsidiaria de AES Corp, perseguimos las Metas Globales de Descarbonización, las cuales se describen en la página 85 de esta Memoria.



Programas Implementados

- Campañas medioambientales
- Conservación de Bisontes
- Una Luz para Tamuín
- EnerLab

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el ambiente.

Nuestro parque Eólica Mesa La Paz, el cual empezó a operar a inicios de 2020, representa nuestro primer paso en la transición energética de México. De igual manera, en nuestras plantas Mérida III y TEG/TEP contamos con diferentes medidas implementadas en materia de control de emisiones y seguridad hídrica, las cuales se describen en las páginas 52 a 55 de esta Memoria.



Anticorrupción

Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

AES prohíbe estrictamente la corrupción en cualquiera de sus formas, incluyendo dar o recibir sobornos, sin importar perder oportunidades de negocio. Como corporación con sede en los Estados Unidos, AES está sujeta a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos Americanos (FCPA por sus siglas en inglés).

En la Política Anti-Corrupción de AES, aplicable a toda la Gente AES y contratistas alrededor del mundo, se establece una Tolerancia Cero a cualquier tipo de acto de corrupción.

AES y sus empleados y agentes tienen estrictamente prohibido, ya sea directa o indirectamente, ofrecer, prometer o dar algo de valor a cualquier persona para influir indebidamente en cualquier decisión gubernamental o empresarial.

AES trabaja con los más altos estándares éticos y de integridad en todos nuestros mercados. Por nuestro compromiso constante y cumplimiento con las leyes y reglamentaciones aplicables contra la corrupción, lavado de dinero y terrorismo, AES ha sido reconocida, por octavo año consecutivo por Ethisphere, como una de las “Empresas más éticas del mundo”.

En las páginas 26 a 28 de esta Memoria se encuentra más información sobre nuestros procesos de Ética y Cumplimiento, Debida Diligencia, Línea de Ayuda y políticas vigentes relacionadas que son aplicables en todas nuestras operaciones en materia de anticorrupción.



Línea de Ayuda AES

La Línea de Ayuda AES es un servicio gratuito, objetivo y confidencial para que puedas realizar consultas y reportar preocupaciones o denuncias referentes a nuestro negocio. Este servicio está disponible en español, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

www.aeshelpline.com / 800 099 0387



aes México

aesmex.com

aes México